

2013

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ESCUELA DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y SEGURIDAD

ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES
EJECUTADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE
COTOPAXI DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS
DEL SIGLO XXI

Autor: Manuel Faustino Caiza Chica:za

Tutor: Cristian Arteaga

AUTORÍA

Quien suscribe, MANUEL FAUSTINO CAIZA CHICAIZA, portador/a de la cédula de ciudadanía N° 050184666-1, autor/a de la Tesina SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES EJECUTADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI ; expreso que el presente trabajo de investigación es de mi exclusiva responsabilidad; y que los contenidos que se han desarrollado representan mi criterio y análisis, aplicando los conocimientos y técnicas aprendidas en el transcurso de las cátedras recibidas en la ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, cursada en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), en la ciudad de Quito.

Atentamente

(FIRMA)

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS

Yo, MANUEL FAUSTINO CAIZA CHICAIZA, con cédula de ciudadanía N° 050184666-1, autor/a de la Tesina SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES EJECUTADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI , presentada a continuación; autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), la publicación, en forma total o parcial, de mi trabajo, el mismo que podrá ser utilizado por el IAEN.

Atentamente,

(FIRMA)

DEDICATORIA

A mi eterno padre de quién, hasta el último día de su vida, recibí generosamente su amor entre metáforas, cuentos, recuentos y refranes que hicieron vividos en mí sus 81 años de existencia, hasta el momento de su mirada y deseo final.

A Jean Mauri, mi hijo, y a mi esposa, por la alegría de tenerlos y buscar juntos el entendimiento mutuo de nuestros universos simbólicos.

AGRADECIMIENTO

Hago extensivo mi agradecimiento a la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) por haberme concedido una beca para cursar los estudios en un tema importante para el desarrollo del país: la cooperación internacional; sin su apoyo económico no habría sido posible la consecución final de tan anhelada meta profesional.

Un agradecimiento especial, también, al profesor-investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Msc. Cristian Arteaga, por su tiempo de dedicación y por esa disposición que siempre tuvo para orientar la investigación como tutor de la misma, aportando con precisión sobre el contexto de la investigación: su orientación metodológica ha dado viabilidad al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Especial agradecimiento merecen también los maestros del IAEN, por brindarnos sus conocimientos y despertar inquietudes tratando de mejorar nuestras prácticas diarias como funcionarios públicos. Tampoco puedo dejar de mencionar, a los compañeros de la primera promoción de la Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo, con quienes compartí amistad, conocimientos y experiencias.

RESUMEN

La investigación busca caracterizar el ámbito cultural de los pueblos y las nacionalidades indígenas en general hasta llegar a la caracterización del pueblo Panzaleo para un acercamiento a sus conocimientos ancestrales.

Luego se pasa revista al contexto de la cooperación internacional, hasta particularizar en la cooperación ejecutada en la provincia de Cotopaxi, como las que realizan el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, con los Agentes Comunitarios de Salud (ACS) y el trabajo agropecuario en el denominado Sistema Integrado de Producción Agropecuaria (SIPAs). Se trata también de mostrar las actividades que se realiza Plan Internacional en el campo educativo con los niños en la comunidad Cuturiví Grande; por otro lado está la Fundación Holcim – Ecuador que trabaja con comunidades que se sitúan en la zona de influencia de la planta cementera.

Para ello, se analiza los conocimientos ancestrales desde el ámbito internacional, nacional y local desde una perspectiva de líderes, dirigentes y beneficiarios. Mediante una entrevista de la historia de vida se da cuenta de los impactos de ciertas intervenciones. A continuación se realiza una síntesis de objetivos, políticas, lineamientos y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013 que dan la direccionalidad para abordar los conocimientos, saberes, tecnologías y manifestaciones culturales. Para finalizar, se emiten conclusiones y posibles acciones a implementarse.

PALABRAS CLAVES PARA IDENTIFICAR LA INVESTIGACIÓN

- **Conocimientos ancestrales / tradicionales**
- **Cooperación Internacional**
- **Comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas**
- **Cultura**
- **Interculturalidad**
- **Plurinacionalidad**
- **Sumak kawsay**
- **Yachak**
- **Desarrollo**

ÍNDICE

| | |
|--------------|----|
| Introducción | 10 |
|--------------|----|

CAPÍTULO I

CULTURA

| | |
|---|----|
| 1.1 Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador. | 14 |
| 1.2 Agenda política de las nacionalidades y pueblos indígenas. | 17 |
| 1.3 Relación del Estado ecuatoriano con las nacionalidades y pueblos indígenas | 19 |
| 1.4 Caracterización del pueblo Panzaleo y sus comunidades | 20 |
| 1.5 Los saberes, conocimientos tradicionales o ancestrales de propiedad colectiva | 24 |
| 1.6 Políticas públicas para las nacionalidades y pueblos indígenas | 26 |

CAPÍTULO II

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

| | |
|--|----|
| 2.1 La cooperación internacional para la población indígena en la provincia de Cotopaxi | |
| 2.1.1 El Desarrollo y el entorno internacional frente a la cooperación | 28 |
| 2.1.2 El desarrollo sostenible y el sumak kawsay | 30 |
| 2.1.3 Cooperación internacional para la población indígena en la provincia de Cotopaxi | 33 |
| 2.2 Programas y proyectos que tienen relación con conocimientos tradicionales implementados por ONGs | 33 |
| 2.2.1 El caso: GS-FEPP y los conocimientos ancestrales | 37 |
| 2.2.1.1 Aportes al sistema de salud ancestral / tradicional | 37 |
| 2.2.2 Caso plan internacional | 39 |
| 2.3 Cooperación bilateral en la provincia de Cotopaxi | 41 |
| 2.4 La responsabilidad social corporativa y los conocimientos tradicionales | 42 |
| 2.5 Algunas directrices de protección | 44 |

CAPÍTULO III
IMPACTO SOCIAL Y DISCURSIVO DE LOS CONOCIMIENTOS
ANCESTRALES / TRADICIONALES A NIVEL LOCAL

| | | |
|-------|--|----|
| 3.1 | Análisis de la relación entre las actividades de los conocimientos ancestrales y las políticas específicas del plan nacional del buen vivir | 48 |
| 3.1.1 | Relación de los saberes ancestrales con los objetivos, políticas, lineamientos y metas establecidas en el plan nacional para el buen vivir 2009 – 2013 | 49 |
| 3.2 | Evaluación de los beneficiarios de los proyectos implementados por ONGs | 53 |
| 3.3 | Análisis desde la perspectiva de líderes y dirigentes comunitarios con relación a los conocimientos ancestrales y la cooperación internacional. | 55 |

CAPÍTULO IV
CONSIDERACIONES FINALES

| | | |
|-----|-----------------------------------|-----------|
| 4.1 | Conclusiones | 58 |
| 4.2 | Posibles acciones a implementarse | 59 |
| | Anexo 1 | 61 |
| | Anexo 2 | 64 |
| | Anexo 3 | 67 |
| | Anexo 4 | 69 |
| | Anexo 5 | 71 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 72 |

INTRODUCCIÓN

En la Constitución Política del Ecuador aprobada mediante referéndum por el pueblo ecuatoriano, el 28 de septiembre del año 2008, se reconoce el carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano. Ésta promueve el episteme del sumak kawsay - buen vivir- y abre un marco jurídico-normativo que facilita las políticas públicas de los saberes ancestrales y puede orientar a superar los rezagos coloniales inscritos en la institucionalidad estatal, así:

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales

Art. 58.- Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 277.- literal 6): Para la consecución del buen vivir serán los deberes generales del Estado: Promover e impulsar la ciencia y tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada

Artículo 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesionales con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país con los objetivos del régimen de desarrollo.

En el Ecuador existen auto definidos y reconocidos por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), catorce nacionalidades y dieciséis pueblos además de los Tagaeri y Taromenane; se habla además del castellano doce idiomas estos son: kichwa, cha`palaa, shuar, awapit, epera, sapara, tsafiqui, shuar chicham, achuar chicham, wao terero, paí coca y aingae.

Según el censo de población y vivienda del año 2010, realizado por el Instituto Nacional

de Estadística y Censo (INEC), en el Ecuador existen un total de 1018.176 personas auto identificado como indígenas, lo que representa el 7,03% del total de la población nacional. Para el Estado la cultura no ha jugado un papel articulador en la vida del país al no procesar adecuadamente la diversidad y complejidad cultural de la sociedad ecuatoriana, lo que ocasiona procesos de desvalorización, y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial así como de su patrimonio natural.

Dado el fragmentado y precario conocimiento de las nacionalidades y pueblos indígenas que coexisten en el país, sumado a la falta de reconocimiento de las desigualdades e inequidades culturales, sociales y económicas; el presente trabajo de investigación va a problematizar la cooperación internacional en materia de conocimientos ancestrales ejecutados en las comunidades indígenas de la provincia de Cotopaxi durante la última década del siglo XX y principios del siglo XXI.

El tratamiento de los conocimientos ancestrales, sabiduría para algunos o quizá ciencia para otros, cuestiona la civilización cristiana y científica que se erige como de calidad superior, de mayor rigor e inventiva, cuando no existe un pensamiento único, un modelo de desarrollo único. Existe entonces la necesidad del desarrollo de una ciencia de la totalidad que abarque todos los aspectos de la realidad, que puede llamarse holística.

En la necesidad de comprensión de los procesos históricos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la teoría crítica puede servir de guía, coadyuvando a su vez en la producción de un orden alternativo. “La teoría crítica es la que no sólo describe las sociedades sino que intenta transformarlas, insistiendo en el papel que ella misma puede asumir en la configuración de los procesos sociales” (Salomón 2002: 24). La ubicación en el marco de esta teoría permitirá comprender y esclarecer aspectos fundamentales de los pueblos y nacionalidades puesto que se ocupa del pasado en general y de un proceso continuo de cambio histórico, que lleva a la construcción de un cuadro más extenso de la situación total, sin dividirlo ni fragmentarlo. A lo largo del desarrollo de cada uno de los capítulos se busca un enfoque integral, basado en las relaciones que produce la cooperación internacional que va desde lo global internacional, al plano nacional y la revisión de la experiencia local.

Mediante la indagación planteada como: ¿A partir de la cooperación internacional

ejecutada por medio de ONGs durante la última década del siglo XX y principios del siglo XXI, se han fortalecido los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Panzaleo? permitirá dentro de la globalidad de las actividades de un proyecto, programa o plan acercarse a aquellas actividades que tengan relación con los conocimientos ancestrales y como la cooperación internacional como un medio que tiene como fin el desarrollo, ha contribuido a su fortalecimiento.

Los conocimientos, innovaciones y prácticas culturales indígenas forman parte de su cosmovisión, pero en la medida que cambian las preferencias, la adopción de nuevas tecnologías o la utilización de variedades modernas pueden causar su pérdida. El trabajo de investigación se enfocará en conocer en su capítulo I, en el contexto de relación cultural en la que se desenvuelve las nacionalidades y pueblos indígenas hasta ubicar de forma particular al pueblo Panzaleo dentro de la nacionalidad kichwa; su agenda política planteada al Estado ecuatoriano y una aproximación a la caracterización del pueblo Panzaleo como parte de la nacionalidad kichwa para continuar con una descripción conceptual de los conocimientos ancestrales y la políticas públicas para nacionalidades y pueblos indígenas .

Al ser la cooperación internacional un subsistema dentro del sistema de relaciones internacionales que tiene intereses propios del país donante, fundados en su voluntad, puede ser también un principio inspirador de política exterior donde se busque la interdependencia en igualdad de condiciones por un futuro global más equitativo. En el capítulo II se procurará caracterizar la cooperación internacional que se ejecutó en la provincia de Cotopaxi en particular las ejecutadas por organizaciones no gubernamentales (ONGs) que entre sus actividades tengan relación con los conocimientos ancestrales, se hace referencia también a la Responsabilidad Social Corporativa y se sugiere algunas directrices de protección de los conocimientos ancestrales.

El impacto social y discursivo de los conocimientos ancestrales a nivel local será abordada en el capítulo III, donde líderes y dirigentes elegidos por su practica de medicina tradicional o por su experiencia como dirigentes que se interrelacionaron con proyectos de cooperación internacional y personas que han hecho de los conocimientos ancestrales su forma de vida; nos aportarán con sus conocimientos cómo la herencia de

padres, abuelos, bisabuelos, luego de una vida entera de experiencias personales, de experimentación y conocimientos prácticos son pasados de generación en generación, son expertos en conocimientos y sabidurías que pueden proyectarse perfectamente como un legado de sabiduría para el futuro y un eje estratégico de desarrollo del Ecuador, al tomar en cuenta su rica diversidad cultural y biológica y abordar los conocimientos ancestrales desde las directrices políticas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

La diversidad es enriquecedora y produce un conocimiento para la vida, pero requiere aprender a convivir en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el *sumak kawsay*, para lograr un nuevo régimen de desarrollo sobre la base de nuestro patrimonio natural y cultural.

Finalmente en el capítulo IV se expresan las conclusiones y posibles acciones a implementarse que harán referencia al impacto mismo de la cooperación internacional en el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales en las comunidades indígenas del pueblo Panzaleo que en este momento tienen convenios de cooperación.

El desarrollo de cada uno de los capítulos estará sustentado en los métodos analítico - sintético, utilizado en el acercamiento a los conocimientos ancestrales desde la normativa internacional hasta la práctica local en las comunidades del pueblo Panzaleo y en la síntesis de las conclusiones y posibles acciones a implementarse. El método descriptivo utilizado para la recolección de información para caracterizar la cooperación internacional y las actividades relacionadas con los conocimientos ancestrales. Entre las técnicas utilizadas está la observación de los conocimientos ancestrales y las manifestaciones culturales presentes en las comunidades analizadas. Finalmente se utilizó las entrevistas a cinco líderes, lideresas y dirigentes pertenecientes al Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), y personas involucradas directamente en el desarrollo de la cooperación para recopilar la información desde una perspectiva integral – *holística*, ya que permite una interacción psico – social y conseguir el ambiente propicio para unas respuestas sinceras además de obtener información por observación directa de los signos culturales, y así evitar las barreras culturales que en determinado momento pueden crear el idioma y cultura kichwa, al interpretar y escribir en idioma español.

CAPÍTULO I: CULTURA

“El mundo sigue ciego de su diversidad. Parece que el mundo siente terror cuando habla de diversidad política y cultural. Lo mejor del mundo está en la diversidad de mundos que el mundo contiene.” E. Galeano, 2011.

En este capítulo se hace referencia al contexto de discusión actual de la cultura en permanente conflicto, en la época moderna. Luego se aborda los temas en la agenda de las nacionalidades y pueblos indígenas en relación con el Estado ecuatoriano, donde lo más relevante es la interculturalidad y la plurinacionalidad; desde el conocimiento de la realidad local se propone una caracterización del pueblo Panzaleo de la nacionalidad Kichwa en sus aspectos socio-económico y cultural y finalmente un acercamiento a los conocimientos tradicionales o conocidos en nuestra Constitución Política del Ecuador como conocimientos ancestrales o saberes ancestrales.

1.1 NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

Para el presente trabajo se considerará a la cultura desde una crítica a la forma periférica de vida, a una forma de vida dominante o mayoritaria, como identidades que se consideran a sí mismas reprimidas. Las nacionalidades y pueblos indígenas comparten hábitos lingüísticos, tradiciones populares, maneras de proceder, formas de valoración e imágenes colectivas. “(...) La cultura como un elemento constitutivo de otros procesos sociales y no como un simple reflejo o representación” (Williams 2001: 13).

El contexto de la definición de cultura ha estado en permanente conflicto, fluctuando entre el universalismo y el particularismo; entre las fuerzas del mercado y el culto a la diferencia local, desde ‘la alta cultura’ como la alternativa fallida a la política y ‘la cultura’ como identidad, o como la continuación de la lucha política por otros medios; progresiva universalización de la cultura occidental, con colonialismo incluido, que trata de imponer como norma su forma de vida a las ‘otras culturas’.

“La palabra cultura desde 1960 significa la afirmación de identidades específicas – nacionales, sexuales, étnicas regionales – en vez de su superación. Como todas esas identidades se consideran a sí mismas reprimidas, lo que en un tiempo se concibió en un ámbito de consenso ahora se ve transformado en un campo de batalla. Ya no es un elemento para resolver la lucha

política, ni una dimensión elevada o profunda en la que podemos reconocernos como semejantes” Terry 2001: 64).

El artículo *Mitos y realidades* de Eduardo Galeano (2010) reflejan muy bien esta marginalidad cuando expresa:

“Los pueblos indígenas que debieran ser privilegiados en América porque fueron los primeros habitantes de estas tierras, y son los depositarios de su mejor memoria, su modo de producción y vida son tratados como los últimos de la fila se les niega el derecho de tener religiones. No pueden tener más que supersticiones. No practican arte, nada más que artesanía. No hablan lenguas sino dialectos”.

Posteriormente Galeano en entrevista con Eduardo Claire (2011) describe la realidad dura indígena al decir “no tienen cara sino brazos. Que no tienen nombre sino número. No figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local”; ya en el ámbito nacional la siguiente cita refleja la exclusión y discriminación:

“Los pueblos indígenas continúan sufriendo discriminación y exclusión del poder político y económico; enfrentan desplazamientos de sus territorios ancestrales e imposición de modelos de extracción de recursos naturales (...)”. (Cunningham et al. 2008: 37)

Para la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador las nacionalidades indígenas son un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se auto definen como tales, que tienen una común identidad histórica, idioma, cultura que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, política, económica, jurídica y ejercicio de la autoridad propia (CONAIE1999).

En el Ecuador existen autodefinidos y reconocidos por el CODENPE (2011) catorce nacionalidades: *Achuar, Cofán, Huaorani, Kichwa, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Zápara, Awa, Chachi, Epera, Tsachila, Andoa* y dieciséis pueblos: *Karanki, Natabuela, Otavalo, Kayambi, Kitu Kara, Panzaleo, Salasaka, Chibuleo, Kisapinchas, Tomabelas, Puruha, Waranka, Kañari, Saraguro y Manta - Huancavilca*; además de los *Tagaeri y Taromenane* que han tomado la decisión de no mantener ningún contacto con la

sociedad nacional. Cada nacionalidad tiene su lengua y cosmovisión propias.

Desde la irrupción en la escena política nacional del primer levantamiento indígena en 1990, los pueblos indígenas han llegado a participar en los procesos electorales a través de brazos políticos como el Movimiento de Unidad Plurinacional *Pachakutik* Nuevo País MUPP-NP y otras corrientes como el Movimiento *Amauta*, brazo político de los indígenas evangélicos, los mismos que han participado en procesos electorales desde el ámbito local hasta el nacional como estrategia para promover cambios, aunque esto genere una serie de contradicciones cuando asumen “responsabilidades en cargos públicos y son identificados con el Estado, que todavía no ha cambiado (...)” (Cunningham et al. 2008: 36).

Cabe aquí plantear los tres desafíos relacionados con la diversidad cultural del *Informe Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)* que visto desde Ecuador permite cuestionar la realidad vigente para luego aceptarnos y reencontrar en el planteamiento de un desarrollo fundamentado en su diversidad cultural y diversidad biológica. La práctica de la interculturalidad plantea la construcción de un diálogo de saberes con mayor conocimiento respeto y valorización del “otro”, con una influencia mutua entre diversos y una relación creativa para el interaprendizaje en la búsqueda de mayor equidad económica, política.

- 1) “Luchar contra el analfabetismo cultural: la capacidad de admitir las diferencias culturales y de aceptarlas sin que nos desestabilicen requiere competencias interculturales que algunas sociedades han aprendido a desarrollar en contextos particulares, pero que a veces brillan por su ausencia en los individuos.
- 2) Conciliar el universalismo y la diversidad.
- 3) Apoyar las nuevas formas de pluralismo emanadas de la reafirmación de múltiples identidades por parte de personas y grupos” (UNESCO 2010: 33).

A pesar de tener una constitución post-neoliberal, en el Estado ecuatoriano se manifiesta todavía enraizada la visión de supraculturalidad occidental, que si no se cambian esas actitudes es difícil aceptar otras realidades diversas en las que están inmiscuidos los conocimientos ancestrales; al respecto Estermann plantea:

“(...) la hegemonía económica y cultural de Occidente a través de la globalización neoliberal e

informática” se atribuye la supuesta universalidad, y como las “concepciones no-occidentales del universo y del hombre no tienen *valor de mercado* para poder competir con el paradigma dominante (...) todo el resto o bien es conservado, negado y elevado, o bien es excluido definitivamente convirtiéndolo en puras cosmovisiones, y pensamiento religioso exótico. Solo una alteridad negada, conquistada, alienada, asesinada sirve para el gran proyecto universalista de Occidente”. (Estermann 1998: 7 – 21).

1.2 AGENDA POLÍTICA DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Según la página web del Fondo Indígena Latinoamericano, las organizaciones indígenas agrupadas en la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), se han reunido a inicios del año 2011, cuyas reflexiones expresan así:

“(...) las propuestas de desarrollo que realizan algunos gobiernos basadas en un desarrollo de economías extractivistas, la explotación del gas, petróleo, minerales, bosques, que no respeta la vida de los pueblos indígenas ni la armonía con la madre tierra / *pachamama*. Al encontrarse estos recursos naturales en territorios indígenas, su explotación implica una disputa con los gobiernos y las empresas privadas” (www.fondoindigena.org: Internet. Acceso el 31/03/2011).

Desde el año 2010, las organizaciones indígenas nacionales: La Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), la Federación Nacional de Organizaciones Indígenas y Negras (FENOCIN) y la CONAIE en el contexto la discusión del Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, puesta a consideración para segundo debate en la Asamblea Nacional el 19 de abril de 2010 y archivado posteriormente aduciendo el inicio de un proceso de consulta previa a las nacionalidades y pueblos indígenas, comenzaron a reunirse con el fin de plantear una agenda conjunta en siete temas de interés común: 1) plurinacionalidad e interculturalidad a nivel territorial; 2) justicia de las nacionalidades y pueblos; 3) soberanía alimentaria; 4) análisis de proyectos de ley de la agenda legislativa; 5) economía solidaria / comunitaria; 6) análisis de adecuación de los consejos de igualdad; 7) mecanismos y estrategias de aplicación de los derechos colectivos.

La interculturalidad es un proceso en permanente construcción. es un proyecto político, social y ético. Es una interacción entre culturas, con respeto mutuo. Es la interrelación

con diversas culturas, basándose en el respeto a la diferencia cultural y promoviendo la unidad en la diversidad, reconocimiento que existen varias culturas.

La interculturalidad en nuestro país no es un hecho, es una propuesta a construirse más allá del cambio de rótulos que incluyen la palabra ‘intercultural’, reconociendo a los pueblos indígenas como verdaderos sujetos colectivos de derechos, creando un escenario favorable a la diversidad cultural. Estos temas si bien constan en la Constitución Política no son realidades pues las relaciones asimétricas no permiten un diálogo intercultural, diálogo donde intervienen intereses económicos, poder y culturas diferentes. En la actualidad el enfoque de un Estado Plurinacional, una sociedad intercultural y el *sumak kawsay* como nuevo paradigma del desarrollo es abordado progresivamente con mayor énfasis por las instituciones estatales.

El Estado Plurinacional entendido como un modelo de Estado diferente al Estado neoliberal, capitalista, que representa el poder político, económico y social del conjunto de pueblos y nacionalidades de un país, es un modelo incluyente, plural y diverso, unidos bajo el mismo gobierno que garantiza el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivo.¹ Este tipo de Estado todavía en construcción está “fundamentado en la propiedad familiar – personal, comunitaria – autogestionaria, estatal y mixta, y en la utilización racional y planificada de los recursos, los mismos que garantizarán el desarrollo armónico y equilibrado” (CONAIE 1994).

Mi criterio es que en un Estado Plurinacional consolidado, donde la interculturalidad puede convertirse en realidad, sin peligro de desaparición de las nacionalidades y pueblos; donde las prácticas de un modelo diferente de desarrollo llamado el *sumak kawsay* puede potenciar la justicia indígena, educación intercultural, conocimientos, ancestrales y manifestaciones culturales diversas; a pesar de los avances logrados queda todavía en el plano del ‘debe ser’.

Como nos dice el académico Nelsón Reascos (2008): “un problema es conseguir los derechos, los mismos que constan ahora en la Constitución, y otro problema es conseguir un Estado de diversidad”, un Estado Plurinacional. Lo oficial es que en el

¹ Este planteamiento refleja la unidad en la diversidad y no la autonomía separatista que por comodidad ideológica se quiere hacer entender con el fin de mantener el status quo de exclusión, negación y opresión por parte de los enemigos del pluralismo.

Ecuador todos somos iguales y lo extraoficial es que eso es mentira. Hay algunos elementos culturales que no se negocian como las lenguas, puente único para acceder a lo más profundo de la diversidad cultural, conocimientos ancestrales, arte, música, medicina, astronomía, agricultura, mitos, ritos, leyendas, etcétera.

1.3 RELACIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO CON LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Desde la década de 1990 la presencia protagónica y la capacidad de incidencia política del movimiento indígena en el Estado ecuatoriano, en forma ascendente, hasta su punto más alto en el co-gobierno del ex presidente Lucio Gutiérrez (15 de enero de 2003 – 20 de abril 2005). Sin embargo, según los indicadores del censo 2010 de población y vivienda del INEC, los indígenas son los más pobres; la situación de exclusión social y de pobreza continua latente.

Las estrategias de las organizaciones indígenas frente al Estado van desde la denuncia pública en instancias estatales, como la demanda por genocidio ante la Fiscalía General de la Nación, presentada el 29 de marzo de 2011 en contra del Presidente de la República Rafael Correa, Alexis Mera Asesor Jurídico de la Presidencia, Vinicio Alvarado Secretario de la Administración Pública, Marcela Aguinaga, Ministra del Ambiente, Wilson Pastor Ministro de Recursos Naturales no Renovables y Galo Chiriboga ex ministro de Energía y Minas. Además en el pasado han participado en mesas de diálogo, movilizaciones y hasta levantamientos indígenas como instancia de la más alta tensión política, en reclamo por la inclusión de sus propuestas en los proyectos de ley y atención a sus necesidades más sentidas.

Las experiencias frecuentemente negativas acumuladas en el pasado en la búsqueda de soluciones entre los pueblos indígenas y el Estado ecuatoriano, han generado desconfianza pues las comisiones al más alto nivel -presidencia, ministros, subsecretarios y por último los técnicos de los ministerios o subsecretarías- han terminado desintegrando sus propuestas antes de obtener los resultados esperados por los pueblos indígenas.² En cada acción de hecho liderada por organizaciones indígenas

² El autor como ex dirigente del MICC conoció de cerca los acuerdos firmados en los Gobiernos de Jamil Mahuad y Gustavo Noboa respectivamente y el movimiento indígena

ha existido una serie de demandas a ser procesadas por la institucionalidad estatal, pero han primado el racismo y la discriminación. Al respecto Virginia Alta (1998) manifiesta:

“No han existido políticas estatales para proteger y garantizar los derechos de los pueblos indígenas en los distintos gobiernos, más bien se ha establecido en los diferentes gobiernos”:

- Políticas de exclusión o desconocimiento deliberado
- Políticas de integración con el trabajo de las misiones religiosas
- Políticas indigenistas de integración, sometimiento y homogenización”

Por otra parte existe cooptación líderes y dirigentes en la estructura estatal en calidad de tenientes políticos, subsecretarios u otras designaciones sin que exista una consulta real a las organizaciones para participar en ello.³

A los indígenas les espera todavía una larga lucha por lograr la igualdad de derechos y políticas públicas coherentes, una dura lucha para lograr la transformación de la sociedad ecuatoriana en intercultural, promoviendo una diálogo de saberes en un contexto de relaciones equitativas, para lo que se requiere un sólido proceso de reconstitución que permita afirmar y potenciar la identidad cultural, tomando como referencia la práctica consuetudinaria de las comunidades.

1.4 CARACTERIZACION DEL PUEBLO PANZALEO Y SUS COMUNIDADES

Organizados desde la década de los ochenta, bajo la influencia de la iglesia católica, se conformaron primero las Organizaciones de Segundo Grado (OSGs), que agrupan a un número de comunidades a nivel parroquial, con una base comunitaria de indígenas y campesinos como todavía podemos constatar en los nombres actuales de las organizaciones y del Movimiento 'Indígena y Campesino' de Cotopaxi. Cronológicamente luego se crea la organización regional (Sierra) la Confederación de 'Pueblos' de la Nacionalidad Kichwa (ECUARUNARI), para posteriormente crear la CONAIE, donde aparecen mencionadas ya las 'nacionalidades indígenas'. En ese contexto, y en la actualidad, el Pueblo Panzaleo es fundamentalmente de base

³ En su momento fueron posesionados Antonio Vargas ex Ministro de Bienestar Social, Ricardo Ullcuango Embajador de Ecuador en Bolivia entre otros

comunitaria indígena – campesina, con presencia en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, siendo parte de la nacionalidad Kichwa; ha sido marcado por la relación de sus diferentes manifestaciones culturales con otros pueblos, a los que se halla unido por la misma práctica de la lengua materna.⁴

Ubicación y territorialidad.- Desde el conocimiento de la realidad local puedo expresar que el proceso de autodefinición del pueblo Panzaleo transita la ruta trazada por el MICC. Desde el año 1998 cuando los indígenas de Cotopaxi tenían que nombrar un delegado al Consejo Nacional del CODENPE se ha discutido frecuentemente sin llegar a consensos sobre la autodefinición; recién el 21 y 22 de noviembre de 2009 en el X Congreso Provincial del MICC se resolvió incluir una reforma en sus estatutos aceptando como pueblo al Panzaleo.⁵

Las características que permiten la diferenciación con otros pueblos de la nacionalidad *kichwa* son tomadas principalmente de los planes de desarrollo local (PDL), realizados por el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) con la participación de comunidades indígenas y campesinas en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi.⁶

En las OSGs, que en la mayoría de casos abarca una parroquia; la auto identificación según su cultura y costumbres planteada en el Censo del INEC del año 2010, los porcentajes pueden variar desde el 100% de kichwa hablantes, hasta la ausencia casi total del idioma kichwa dependiendo de la parroquia de referencia.

Según la información de la página web del CODENPE (2011). “Los Panzaleo, denominados también Kichwas del Cotopaxi, se encuentran en un proceso de autodefinición y recuperación de su identidad.” “(...) están organizados en alrededor de 850 comunidades.” Al interior de las comunidades se convive con familias indígenas que pertenecen a iglesias evangélicas organizadas alrededor de la Asociación de

⁴ Es parte del conocimiento del autor en la relación inter comunitaria y como funcionario del CODENPE

⁵El autor participó como delegado al X Congreso Provincial del MICC, en representación de la organización Jatun Cabildo

⁶El autor en el año 1999 trabajó como técnico para la elaboración del PDL de 73 comunidades de la Parroquia matriz de Pujilí en el convenio firmado entre el PRODEPINE y el Jatun Cabildo

Indígenas Evangélicos de Cotopaxi (AIEC), filial de la organización nacional FEINE.

Población y organización socio política.- “El núcleo organizativo es el *ayllu*/familia ampliada, conformada por padres, hijos, abuelos, bisabuelos.” (...) el cabildo que comprende presidente, el vicepresidente, el secretario, el tesorero, el síndico y los vocales (...)” son la autoridad comunitaria. La asamblea es la instancia máxima del pueblo Panzaleo donde se toman las decisiones importantes (www.codenpe.gob.ec. Internet. Acceso 14/04/2011).

Según el Censo de Población y vivienda 2010 realizado por el INEC existen en la provincia de Cotopaxi un total de 90.437 personas auto identificadas como indígenas de los cuales 61.026 personas se identifican como parte del pueblo Panzaleo, tienen relación con las OSGs que agrupan a comunidades asentados en los 7 cantones. Así en **Latacunga:** Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de La Laguna (UCICLA), Organización de Los Sectores Sociales y Rurales del Cantón Latacunga-Llactacunga, Unión de Organizaciones Campesinas de Indígenas Putzalahua (UNOCIP), Unión de Organizaciones y Pueblos Indígenas Campesinos de Poaló (UOPIP), Comité Pro mejoras de Pastocalle (COPRO), Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi (UNOCANC), Unión de Organizaciones Campesinas de Eloy Alfaro (UNOCEA), Organización de Barrio de la Parroquia Tanicuchi (OBAPAT).

Pujilí: Jatun Cabildo Pujilí, Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas de Angamarca (UCICA), Unión de Organizaciones Indígenas Rumiñahui de Guangaje (UNOIRG), Circunscripción Territorial Indígena y Gobierno Autónomo de Tigua (CITIGAT), Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de El Tingo-La Esperanza (UNOCITE), Pilaló *Ayllu Llakta Kunapak Mushuk Kuyurimuy* (PALLAMUKUY), Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Zumbahua (UNOCIZ), Corporación de Organizaciones Agrícolas de La Victoria (COAVIC); Unión de Organizaciones y Pueblos Indígenas de *Jatun Juigua* UOPIJ-J.

La Maná: Unión de Organizaciones Campesinas y Populares del Cantón La Maná.

Pangua: ICCIR Ramón Campaña, MOPALIT Moraspungo.

Salcedo: Federación de Comunidades de Salcedo (FECOS), Corporación de Organizaciones Indígenas de Cusubamba (COIC), Unión de Organización Campesinas de Mulalillo (UNOCAM).

Sigchos: Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Cantón Sigchos,

Federación de Organizaciones Indígenas Campesinas de Chugchilán (FOICH).
Saquisilí: *Jatun Tantanakuy Runakunapak Inkashimipi Uyasha Ninchik*
(JATARISHUN).⁷

Economía.- Sus principales actividades económicas están vinculadas a actividades agropecuarias para el auto-consumo y para el mercado local y nacional, además de producción artesanal, y la migración nacional e internacional donde ofrecen su fuerza de trabajo. “En la agricultura, los cultivos más importantes son el maíz, cebada, trigo, papas, cebolla, mellocos, ajo.” y “(...) la crianza de ovinos, porcinos, y bovinos.” (www.codenpe.gob.ec. Internet. Acceso 14/04/2011)

Para mantener los bienes, servicios y festejos comunitarios se acude a la *minga*, el trueque, el *maquita mañachi*, la jocha, la *p'aina*, el priostazgo, la *chukchina*. Estas “instituciones indígenas” se practican con mayor o menor medida en los núcleos familiares y la comunidad, fortaleciendo las relaciones de reciprocidad y complementariedad.

Fiestas y Manifestaciones Identidad Cultural.- Hasta antes de la aprobación de la nueva Ley de Educación Intercultural en las comunidades con mayor población indígena regía la educación intercultural bilingüe (kichwa - español), con autonomía administrativa y técnica. Pero también hay educación hispana con la que dicha población ha culminado la educación primaria, secundaria e incluso universitaria, en menor medida.

Desde tiempos del Imperio Inca, se celebraba el *Inti Raymi* / fiesta del sol luego se impuso por la iglesia católica como celebración del *Corpus Cristi* a partir de la conquista española como legitimación de sus modelos religiosos y culturales. En las celebraciones más importantes se utilizan varios instrumentos musicales como bocina, tambor, pingullo, flauta, caja, rondador, churo, etcétera.

Áreas Naturales Protegidas y Territorios.- En la provincia de Cotopaxi y en territorios con presencia de comunidades indígenas, existen áreas protegidas como lo son la Reserva Ecológica Los Ilinizas, el Parque Nacional Cotopaxi y una parte de la reserva

⁷ Esta información se encuentra en las hojas que el MICC suele utilizar para sus comunicaciones, más el conocimiento personal en calidad de ex dirigente

protegida, Los Llanganates, que tiene que ver con las comunidades indígenas de Salcedo. Además en la zona Oriental y Occidental existen vastas zonas de páramos comunales donde nacen importantes fuentes de recursos hídricos pero que están rompiendo cada vez más las fronteras agrícolas, pues existe sobre carga animal. No obstante, existen también esfuerzos comunitarios de conservación por medio de reforestación con especies de plantas nativas, crianza de animales, que ocasionen menor impacto ecológico. Sin embargo, todos estos esfuerzos resultan insuficientes si no se establecen políticas públicas efectivas del manejo de cuencas hídricas y de la conservación de ecosistemas frágiles como el páramo.

Las experiencias acumuladas como conocimiento empírico en la relación ser humano - biodiversidad se transmiten de generación en generación de forma oral y práctica: de abuelos a nietos, de padres a hijos, contribuyendo a mantener y fortalecer la identidad cultural. Adquiere sentido este análisis descriptivo ya que en cada uno de la caracterización del pueblo Panzaleo están presentes aunque de manera invisibilizada y desconocida los conocimientos ancestrales y las manifestaciones culturales por lo que importante abordarlo de forma integral.

1.5 LOS SABERES, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES O ANCESTRALES DE PROPIEDAD COLECTIVA

Conocido el entorno bio- socio – cultural y económico del pueblo Panzaleo desde un entorno integral podemos acercarnos a la definición conceptual de los saberes, conocimientos tradicionales o ancestrales. En la mayoría de los casos, este sistema de conocimientos se formó a lo largo de muchos siglos y es un elemento exclusivo de las costumbres, tradiciones, tierra y recursos de los pueblos indígenas.

“El patrimonio cultural e intelectual de los pueblos indígenas está formado por las prácticas, los conocimientos y los modos de vida tradicionales que caracterizan a un pueblo determinado. Los conservadores de la propiedad cultural e intelectual de los pueblos indígenas deben guiarse por las costumbres, leyes y prácticas de la comunidad y pueden ser individuos, un clan o la población en su conjunto. El patrimonio de un pueblo indígena comprende:

- ^ La lengua, el arte, la música, la danza, la canción y la ceremonia
- ^ Las prácticas y los conocimientos agrícolas, técnicos y ecológicos
- ^ La espiritualidad, los sitios sagrados y los restos humanos ancestrales

^ La documentación sobre los elementos precedentes” (OMPI, Folleto No. 12: 1).

Pero el aceptarla sin ningún tipo de restricciones plantea una lucha con la carga de colonialidad que llevamos en nuestras cabezas que impide muchas veces el reconocimiento del contexto histórico y social de los pueblos y nacionalidades originarios de esta tierra, que implica una hegemonía de una estructura de pensar “(...) que percibe al Norte como fuente ‘teoría’ mientras que el llamado Tercer Mundo parece producir ‘cultura’ en el mejor de los casos” (Walsh 2003: 303).

“Dado que los procesos de colonización causaron al menos la subalterización de las técnicas indígenas de representación y articulación epistémica. El conocimiento que el ‘otro’ produce debe ser valorado adecuadamente como el propio, y no ser percibido sólo como distinto e interesante desde una especie de turismo intelectual, que se ve atraído por lo extraño sino como una alternativa que puede llegar a producir formas híbridas del saber” (Walsh 2003: 135).

Los conocimientos ancestrales son prácticas y saberes generados colectivamente, transmitidos y desarrollados de generación en generación; una definición más amplia que enmarque la integralidad, la intangibilidad y lo que implica el patrimonio intelectual colectivo puede ser la siguiente:

“Los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales son todos aquellos saberes que poseen los pueblos indígenas sobre las relaciones y prácticas con su entorno y son transmitidos de generación en generación, habitualmente de manera oral. Estos saberes son intangible e integrales a todos los conocimientos y prácticas ancestrales, por lo que constituyen un patrimonio intelectual colectivo de los pueblos indígenas y hacen parte de sus derechos fundamentales.” (CAN 2004: 3)

Según Vladimir Serrano (1996), en el libro *Ciencia Andina*, al hablar de este tema manifiesta que este tipo de conocimiento “(...) es un acumulado de siglos de la relación del ser humano con los ecosistemas que compartían con otras especies, por lo mismo se convierte en un gran aporte del conocimiento integrado a la humanidad misma, y por cierto no meramente como un escalón de la cultura que se ha ‘detenido’ sin lograr avanzar hacia la excelsa civilización occidental, sino que aportó, en la época de la industrialización europea del siglo XVII, al entregar por ejemplo un alimento nutritivo y barato como la papa. A este tipo de conocimientos (sabiduría para algunos o quizá ciencia para otros) ha llegado el momento de valorarlos, recuperarlos y continuarlos desarrollando, puesto que no alcanzaremos el verdadero despegue como sociedad, sin integrar debidamente todos los factores humanos y culturales (...) con un peligro enorme para la comprensión del universo.”

Los conceptos anteriores comparados con la realidad vigente, hace prever la necesidad de revitalizar, fortalecer y proteger mediante la acción del Estado en su conjunto a través de políticas públicas que involucren actividades en el campo específico de conocimiento tradicional o ancestral así como también de las manifestaciones culturales.

1.6 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Es evidente en el Ecuador la deficiencia de políticas públicas que protejan los derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, sociales, culturales, políticos y económicos, los mismos que permitan aceptar la diversidad cultural y el pluralismo de valores. “Pero en la élite ecuatoriana sigue viviendo un colonizador que reproduce una dura servidumbre”. “De ahí el rechazo al indígena de adentro y la búsqueda de una identificación emuladora con lo extranjero” (Alta 1998: 31).

Interpretando lo que dice Freddy Álvarez (2011) la igualdad no es posible sin unas políticas públicas originadas de verdaderos procesos participativos y fundamentalmente 'procesos descolonizadores' para aceptar todo lo que conlleva los conocimientos ancestrales. “La desigualdad sucede por estructuras económicas y condiciones culturales”. “Por supuesto que a los indígenas les interesa la igualdad pero en la diversidad.” “*Ningún ministro aceptaría que los indígenas le indiquen lo que tiene que hacer, a no ser que tenga miedo de perder el poder*”.⁸ (Álvarez 2011: 181).

En cuanto a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), “si bien muchas de ellas han actualizado su políticas internacionales de cooperación con representantes indígenas, carecen de orientación para hacerlo de manera operativa o no están priorizadas debidamente en el momento de asesorar a las organizaciones indígenas y a los gobiernos en el diseño y la implementación de políticas.” (Meentzen 2007: 43-44):

En cuanto a las políticas que el Estado ecuatoriano reconoce en su Constitución, Galo Ramón (2011) plantea dos elementos: la posibilidad de autonomía indígena si es que se

* Las cursivas son del autor

construyen las circunscripciones territoriales que permitan reclamar un estatuto de autonomía. Tal sería la posibilidad de auto dirigir las políticas públicas a este nivel. No obstante, no hay que olvidar que los indígenas son parte de las circunscripciones territoriales nacionales, juntas parroquiales, cantones, provincias, regiones en las que por supuesto tienen que participar para desarrollar políticas públicas (...).

CAPÍTULO II

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES / ANCESTRALES

“Cooperación no es dinero que cambia de manos, sino esfuerzos que cambian las mentes”

(Domínguez 2009).

En este capítulo, se aborda la cooperación internacional para el desarrollo de manera general y la cooperación con la población indígena en la provincia de Cotopaxi (Pueblo Pnazaleo), un desarrollo conceptualizado como *sumak kawsay* como una alianza de la naturaleza con la vida en plenitud y no necesariamente un crecimiento sustentado en recursos naturales.

Buscando de manera particular las especificidades de los conocimientos ancestrales se investigó los proyectos ejecutados por las ONGs GS-FEPP, y Plan Internacional, siempre con la referencia desde el marco teórico de la cooperación internacional en el ámbito global, al nivel local donde se indaga ya en concreto sobre esta relación planteada cooperación internacional – conocimientos ancestrales.

Ya en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y los conocimientos tradicionales se analiza las actividades implementadas por Fundación Holcim - Ecuador ubicada en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, a través de los Comités de Acción Participativa, que nos da una visión de la acción que se puede realizar desde la empresa privada con las comunidades del área de influencia. Para finalizar haciendo referencia a algunas directrices de protección de los conocimientos ancestrales para evitar la utilización abusiva e injusta así como promover la participación en los beneficios derivados de su utilización.

2.1 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

2.1.1 EL DESARROLLO Y EL ENTORNO INTERNACIONAL FRENTE A LA COOPERACIÓN

El mundo afronta actualmente una crisis global sistémica, en las que se dan una tras otra las crisis energética, alimentaria, inmobiliaria, y en el que es cada vez más alarmante la recesión económica de algunos países de la Unión Europea. Desde la perspectiva global, quizá, y con el último conflicto desatado en Libia, se puede explicar mejor esta trilogía que desemboca en el desarrollo: la cooperación, más conflicto, más poder es igual a desarrollo.⁹

La Cooperación internacional es sólo un medio para lograr el fin que es el desarrollo, entendido como un subsistema dentro del sistema de relaciones internacionales que además tiene objetivos mixtos e intereses, donde la filantropía de llevar ayuda a los demás seres humanos no es lo principal.

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es una política que se asienta en la voluntad de los donantes organizados en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), principal órgano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organización fundada en 1961 que agrupa a 29 países económicamente más fuerte. “La CID es la transferencia de recursos de origen público que deben destinarse a la promoción del desarrollo y el bienestar en los países en desarrollo (PED) con una concesionalidad de al menos el 0,25%” (Domínguez: 2009).

La cooperación internacional como tal tiene sus modalidades bilateral, multilateral a través de ONGs, y las empresariales a través del mecanismo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)) está última en la mayoría de casos resultan ser una especie de relaciones de la empresa en el área de influencia, un anticiparse a atenuar los posible efectos ambientales y lograr que las familias y/o comunidades afectadas emitan esa especie de licencia social para operar sin contratiempos.

En contraste desde el surgimiento del Movimiento de los No Alineados (MNA) en 1961 y el grupo de los 77 en 1964 se ha ido construyendo las Cooperación Sur- Sur (CSS), como una alternativa a la ayuda tradicional. La CSS “son donaciones y préstamos concesionales otorgados por un país del Sur a otro para financiar proyectos, programas, cooperación técnica, alivio a la deuda y asistencia humanitaria, y sus contribuciones a instituciones multilaterales y bancos regionales de desarrollo” (Fernández 2010: 3). En

⁹ Es de dominio público la difusión de los países que cada vez han caído en crisis económica

el año 2006 significó entre 7,8% al 9,8% del total de ayuda internacional al desarrollo.

Según la Constitución Política del Ecuador, (Art. 275) el régimen de desarrollo es un conjunto organizado, sostenible y dinámico del sistema económico, político, socio-cultural y ambiental, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*. El buen vivir requiere que las personas, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, el respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza.

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, se desarrolla una perspectiva importante que cuestiona el desarrollo fuera de las visiones individualistas, economicistas y centradas en el mercado, y que mira el desarrollo como un proceso que se despliega en el tiempo, que dura generalmente décadas de crecimiento sostenido y acumulativo del producto interno bruto (PIB) por habitante. “Pero en la actualidad la medida del desarrollo de PIB por habitante tiene fuertes críticas por los altos índices de contaminación ambiental, la disminución de la capa de ozono y el cambio climático en general” (SENPLADES 2009: 33).

La relación que tiene con el trabajo de investigación es que desde la concepción indígena, para lograr el *sumak kawsay* se debe practicar el dialogo de saberes, la interculturalidad, la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza (*pacha mama*) y en cada uno de estos componentes podemos encontrar prácticas y sabidurías ancestrales interrelacionados entre sí.

2.1.2 EL SUMAK KAWSAY COMO NUEVO PARADIGMA DEL DESARROLLO

Esto es el *sumak kawsay* cuya cosmovivencia es no hacer daño a la naturaleza porque al hacerlo nos hacemos daño a nosotros mismos. Es imprescindible, entonces, buscar impulsar nuevos modelos de producir, consumir, organizar la vida, y convivir con un planteamiento de desarrollo que tenga como centro la vida en armonía entre el ser humano y la naturaleza, modelos que garanticen las diversidades para un porvenir compartido con respeto a la diversidad histórica, cultural y a la igualdad intergeneracional de derechos. Pero esta concepción requiere un ser humano concebido como una pieza más en el mundo de arriba -cosmos- en el mundo de abajo, en el mundo

de afuera, en el mundo de aquí; mundos que se conectan y hacen parte de esta totalidad; sujeto dentro de una perspectiva espiral del tiempo.¹⁰ Es muy conocido el dicho para crear conciencia: “Tarde o temprano lo que el hombre haga en contra de la naturaleza, lo mismo hará la naturaleza en contra de él. Vamos a beber agua contaminada, comer animales contaminados y por nosotros correrá sangre contaminada” (Anónimo).

El enfoque del desarrollo sustentable propone una relación de dependencia entre el desarrollo y las condiciones ambientales, en la que es necesario relacionar la capacidad de responder de la biósfera a las exigencias de materia, energía, y la capacidad de reciclaje que garantice a todas las personas el acceso a los bienes y servicios económicos, humanos, sociales-públicos, ecológicos, espirituales y culturales.

El *sumak kawsay* tiene elementos de desarrollo sostenible, y es una alianza con la naturaleza, con la vida y no necesariamente el crecimiento sustentado principalmente de recursos naturales. En ese sentido, es una propuesta alternativa al sistema capitalista vigente, y, desde una posición cultural y política en la lucha contra la colonialidad, una estrategia de resistencia a la modernidad, pues es la lucha estratégica contra hegemónica. El *sumak kawsay* es una vivencia con la naturaleza “sin provocar ruptura alguna con la pachamama -madre naturaleza- se concibe y se vive como parte de ella, es una visión integral de la vida más allá de la visión antropocéntrica, de la comunidad humana aislada de la totalidad” (Macas 2011: 49).

“Sumak significa plenitud, grandeza, lo justo, completamente, lo superior. Kawsay es la vida en relación permanente, dinámica y cambiante; es la interacción, de la totalidad de la existencia en movimiento, la vida entendida desde lo integral (...)”. “El *sumak kawsay* es la vida en plenitud, es el resultado de la interacción de la existencia humana y natural”. Este sistema en construcción se desarrolla en la interacción permanente al interior de la vida comunitaria tiene un profundo sentido cósmico, en donde *si no se está relacionado con otro ser no se existe*” (Macas 2011: 52).

La construcción de un sistema de desarrollo radicalmente distinto, a la vista del desprestigio de la concepción vigente del desarrollo y de ese sistema capitalista, ha permitido que se llegue a concebir que la gente no necesita alternativas de desarrollo sino alternativas al desarrollo, es más si el desarrollo no garantiza la vida en plenitud -

¹⁰ El mundo aquí es concebido como el universo simbólico de un indígena concepción, a partir del cual se conforman colectividades sean estas comunidades, pueblos y nacionalidades.

biocéntrismo- tenemos que romper con los discursos desarrollistas en todas sus dimensiones y aportar con pensamiento y acción para pasar como país a la sociedad del bioconocimiento según se establece en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 (SENPLADES: 2009).

2.1.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Ante la dificultad de acceder en la provincia de Cotopaxi, a información de las modalidades de cooperación bilateral, multilateral y con ONGs, mucho más aún en un campo todavía desconocido como los conocimientos ancestrales, donde ningún proyecto fue planteado como tal, ubicar actividades que se relacionen necesitó de la comparación de la definición planteada en el capítulo anterior y las referencias trabajadas en el tema por Comité Intergubernamental de Organización Mundial de Propiedad Intelectual en Conocimientos Tradicionales y Manifestaciones Culturales.

En este sentido, lo más cercano al objetivo de la investigación es la cooperación de Plan Internacional y el Grupo Social *Pupulorium Progressio* (GS-FEPP), seleccionadas porque tienen entre su población beneficiaria a las comunidades indígenas y este indicativo conduce a encontrar actividades que se encasillen como conocimientos ancestrales o como manifestaciones culturales.

En el campo de la salud existe la cooperación bilateral (sur-sur) con el gobierno cubano para la atención oftalmológica en el Centro Médico Ecuatoriano – Cubano Eloy Alfaro, que brinda atención a las provincias de la región. También está presente la cooperación coreana a través de la Agencia de Cooperación Internacional (KOICA) con atención médica tradicional (acupuntura) en el Patronato de Amparo Social del Gobierno Provincial de Cotopaxi y en la atención al Asilo de Ancianos Niño de *Isinche* en el cantón Pujilí; los casos específicos se abordarán en los subcapítulos correspondientes.

Para entender mejor la cooperación internacional que recibe la población indígena hay que tomar como referencia a la organización social y territorial básica, puntal fundamental de la identidad étnica y cultural, y cuyo nivel de fortalecimiento, capacidad de convocatoria a asambleas, y plan de acción comunitaria, se han visto deteriorados

con el paso de los años por distintos factores, como subordinar los intereses particulares a las grandes reivindicaciones de interés colectivo. Y es que, como refiere Víctor Bretón (2001), “tras la quiebra de unos patrones desarrollista homogénizantes (...)”, “cuya máxima expresión fueron las reformas agrarias y las prácticas indigenistas de todo tipo y la emergencia del paradigma neoliberal junto a la llegada masiva de actores y agentes en la escena nacional como las ONGs (...)” se ha incidido de una u otra manera en el sincretismo, inclinando la balanza más hacia la pérdida de la práctica tradicional indígena.

2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENEN RELACIÓN CON CONOCIMIENTOS TRADICIONALES IMPLEMENTADOS POR ONGs

Para hacer referencia al contexto actual que rodea a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) es necesario seguir el enfoque que nos da David Lehman y Antony Bebbintong (1997) definen a las ONGs como partes de un sistema que “(...) evoca activismo, tecnocracia, aptitud, compromiso, populismo, desarrollo, participación (...)”, “(...) obtienen fondos que necesitan con base en propuestas y proyectos (...); en un contexto de una red internacional de personas e instituciones, donde hay tanto dinero en busca de proyectos como administradores en busca de dinero (...)”, en cierta medida es un movimiento de ideas de carácter humanitario y anti mercado.

El sistema de cooperación internacional ha alcanzado una gran complejidad desde el aporte inicial de los donantes hasta llegar a los beneficiarios al final, hay planteamientos con el realizado por el Consenso de California que se refiere a la superioridad de los modelos empresariales frente a la AOD, que implica menos gastos administrativos, soluciones más eficaces, más focalizadas geográfica y sectorialmente más orientadas a resultados donde la ayuda es menos ligada y con menos condicionalidades políticas.

Rafael Domínguez (2009) repasa así el sistema de cooperación internacional donde existe la presencia de “126 agencias bilaterales de los 22 países del CAD; 263 agencias multilaterales; 23 países que brindan ayuda fuera del CAD; varios cientos de ONGD internacionales, 3.172 Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo (ONGD) acreditadas como consultoras ONU en el ECOSOC, más de 30.000 ONGD nacionales en los países en desarrollo, y 18.000 ONGD con proyectos internacionales y grandes fundaciones empresariales.”

Antes de problematizar la intencionalidad de la cooperación internacional más allá de motivos solidarios y filantrópicos se hace necesario volver al discurso del desarrollo. Hay una concepción en la que el Norte puede y debe proveer el desarrollo internacional a través de asistencia económica, financiera y técnicas a los países pobres del sur. Aunque muchos países han utilizado la ayuda oficial como instrumento para ejercer condicionalidades políticas, de inversión, de promoción de exportaciones y condicionalidades militares impidiendo trazar una estrategia nacional de desarrollo los países receptores. Dichas condicionalidades violan el derecho soberano de los pueblos, sino que además elevan los costos de los proyectos entre un 15 a 30%, según estudios del Comité de Ayuda al Desarrollo.¹¹

Todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, tienen diversas capacidades y experiencias que pueden ser compartidas con otros países, principalmente vecinos que por sus afinidades culturales e históricas pueden hacer más productiva este tipo de cooperación. El Ecuador cuenta para este fin con el catálogo de asistencia técnica ecuatoriana en la que han participado dieciocho instituciones estatales, ministerios y secretarías, para viabilizar la iniciativa de capacidades, conocimientos, tecnologías entre países amigos que apuestan por la integración regional y una gestión soberana de la cooperación, para la consecución del bienestar compartido de nuestros pueblos fundamentados en principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad, soberanía y autodeterminación.

El Ecuador propone entre su oferta de cooperación técnica los conocimientos ancestrales, institucionalizados a través del modelo intercultural de salud, el mismo que parte de la visión de que las medicinas y conocimientos ancestrales deben ser revalorizados mediante la formalización y la legitimación -como un trabajo que recoge las demandas de producción de saber provenientes del pensamiento de las nacionalidades y pueblos-.

A nivel de las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) los indígenas y campesinos “cansados de jugar un rol secundario en una imagen del pasado creado (...) por los grupos dominantes” retoman el escenario político para convertirse en sus propios

¹¹ La información de CAD sustenta esta información porcentual

imagineros (Muratorio 1994). En el aquí y ahora buscando la construcción del Estado Plurinacional, la interculturalidad, el *sumak kawsay* como nuevo paradigma del desarrollo y el ordenamiento territorial en circunscripciones territoriales indígenas (CTIs) para fortalecer su autoconciencia de la identidad. Pero las familias indígenas que habitan en las OCB más allá de la publicidad de la eficiencia, requieren de la sustentabilidad y sostenibilidad, lo que se podría lograr con el procesamiento adecuado de las necesidades más sentidas y la creación de capacidades a nivel local.

Como si interpretará la época actual, Blanca Muratorio (1994) menciona “El progresismo excluyó la imagen del indígena porque supuestamente éste ya estaba absorbido como 'ciudadano' en el ser nacional y era, por lo tanto, invisible.” Antes la mera existencia de la demanda de la base era suficiente para legitimar una propuesta, ahora las ONGs mismas tienen que convencer que un proyecto es apropiado para ellas (...) un año es el medio ambiente, al siguiente son las mujeres y así...” (Lehmann y Bebbistong 1997: 357).

Sin embargo, su hábil manejo de las relaciones públicas, la imagen y la presentación, junto con la capacidad de llamar en su ayuda a la sociedad civil les aseguran un lugar especial en el sistema internacional de desarrollo.

Hay ONGs que trabajan en una lista de temas interminables como derechos humanos, la participación, el ambientalismo, géneros y otros. Mediante ello buscan asegurar un lugar en el sistema internacional de desarrollo. Así, pueden modificar sus prioridades y alterar sus estructuras de acuerdo con los cambios de circunstancias y debido al eterno problema del financiamiento blando, toman parte en el negocio del desarrollo, pueden recibir financiamiento de un tipo de fuente pero operan en representación de otra.

La ausencia de información consolidada, la falta de un mecanismo que permita operar eficientemente para la cooperación, descentraliza en territorios con alto impacto de pobreza y, sobre todo, inhibe la articulación de las intervenciones con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, poniendo en evidencia la ausencia de políticas de cooperación internacional basadas en la equidad y justicia. En este sentido, solo “una evaluación podrá determinar en que medida las actividades desarrolladas mejoran el bienestar de la población más pobre, y aspectos tales como la sostenibilidad de la

misma” (Cabrera 2001: 58).

2.2.1 EL CASO: GS-FEPP Y LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

La Fundación Ecuatoriana Populorum Progressio (FEPP) trabaja desde 1970. El próximo 22 de julio cumplirá 41 años, dedicada a la gestión productiva, finanzas populares y capacitación al sector rural y urbano marginal. “Es una organización que se da cuenta que hay riqueza local y que esta riqueza tiene que ser gestionada y administrada donde se la produce” (www.fepp.org.ec Internet. Acceso el 07/06/2011). Tiene diez oficinas regionales con las que cubre el territorio ecuatoriano, una de las cuales está ubicada en la ciudad de Latacunga. Para el caso de investigación sobre los conocimientos ancestrales del conjunto de actividades, se ha requerido identificar de forma minuciosa aquellas que encajen con dicha caracterización.

El aporte a la producción agropecuaria y a la salud intercultural son muy relevantes, sin olvidar que también debe existir el aporte al fortalecimiento cultural con la organización de ferias de exposición, la sistematización y la grabación del CD denominado *Lo que cantan y cuentan nuestros abuelos* -Encuentro de Narración Oral y Etno Música-, etc.

Si nos preguntamos ¿De dónde viene la diversidad de productos con la que nos alimentamos? Probablemente pocos describan la rica agro biodiversidad de la agricultura andina: una agricultura por excelencia con conocimientos y prácticas ancestrales de las nacionalidades y pueblos indígenas. Es importante resaltar esto para que no se idealice el tema con construcciones intelectuales de efecto colonizador, que generan ausencia de diálogo de saberes, y que se colocan del lado del saber Occidental ante la falta de una universidad que enseñe los dos saberes / *ishkay yachay*. Desde esta mega diversidad las nacionalidades y pueblos indígenas pueden hablar con voz propia sin intermediación, rompiendo aquellas formas de representación construidas “(...) por diversos agentes -viajeros, misioneros, funcionarios estatales, élites regionales, partidos políticos y periodistas” (Muratorio 1994: 8).

El Sistema Integrado de Producción Agropecuaria del FEPP (SIPAs), cuyo trabajo se circunscribe a comunidades como las de Cusubamba entre otras, perteneciente al pueblo Panzaleo basado en una agricultura orgánica, es un proyecto de vida para los

pequeños productores, pues al tiempo que posibilita la conservación y protección de los recursos naturales “se enseña a vivir con armonía con la naturaleza, preservando y disfrutando el medio que lo rodea, respirando aire puro, evitando la quema de los páramos, conservando las fuentes de agua, proporcionando el mejoramiento de la tierra, de los animales y de los cultivos” (FEPP: s.f). Del resumen del folleto que trata sobre las SIPAs se puede advertir que el biocentrismo está marcando la relación hombre-naturaleza, y los conocimientos tradicionales por supuesto afloran en una especie de sincretismo.¹²

Como los conocimientos ancestrales están cruzados por la integralidad permiten mantener la dualidad del aprender de las familias de la comunidad.¹³ Las plantas medicinales y la reforestación con cercas vivas para barrera rompe vientos, permiten abordar el sistema de medicina tradicional, porque hay plantas que sirven como medicina y como alimento. Es más, la siembra, reproducción y 'uso' de la diversidad de cultivos tradicionales dependen en primer nivel de las familias indígenas - campesinas.

2.2.1.1 APORTES AL SISTEMA DE SALUD ANCESTRAL / TRADICIONAL.- Con seguridad la estructura y funcionamiento del Subproceso de Salud Intercultural del Ministerio de Salud ha recibido un aporte importante de la propuesta de Agentes Comunitarios de Salud (ACS), denominación que se da a los promotores(as), parteros(as), *yachaks*, en un esfuerzo para rescatar lo que ancestralmente se venía realizando en salud en dichas comunidades, ejecutado con el financiamiento del FEPP en la parroquia Cusubamba. Hay que aclarar que un *yachak* es un líder de la comunidad, es una autoridad a la que se debe respeto, es un referente por su experiencia y conocimiento, y no sólo en el campo de la salud, sino también en agricultura, biodiversidad, gobierno comunitario, alimentación, etcétera.

En el proceso conviven el conocimiento Occidental y el conocimiento sobre medicina tradicional que ha existido ahí siempre al servicio de los comuneros. El mismo que ha transitado desde una práctica de salud no formal a una formal y que reconoce las especificidades de las prácticas de la medicina tradicional construyendo ese diálogo de saberes que permita la interacción de dos visiones distintas de ver el mundo.

¹² El biocentrismo pretende reivindicar el valor primordial de la vida. Sugiere que la vida crea el universo y no que la materia da campo a la vida

¹³ Estas expresiones son parte de la vivencia en la siembra, cosechas e inter relación comunitaria

Los agentes comunitarios de la salud comienzan a dar servicios de salud en 1978 cuando auxiliares no reconocidas ponían inyecciones, atendían partos y curaban enfermos con la capacitación que recibían del médico rural del Subcentro de Salud de Cusubamba (...). Un año después “en 1979, se empieza con el registro de la atención de partos y curaciones realizadas por parteras y empíricos (...)”(Gavilánez s.f: 19). En sus inicios fueron 18 parteras, doce promotores (as), dos yachaks (sabios, limpiadores y curanderos).

“En el año 2002, en coordinación con el área número 3 (Salcedo), se inicia la capacitación ACS que en su mayoría son agricultores, albañiles y en el caso de las mujeres cumplen con los que haceres domésticos; con módulos de capacitación en atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia. Se les toma en cuenta a los más destacados, a las parteras por el número de partos atendidos y a los empíricos por las curaciones realizadas, para que asistan a los primeros cursos sobre primeros auxilios, luego el trabajo fue avalado por Dirección del Área 3 de Salcedo, entregándoles un carné que les acredite como tales” (Gavilánez s.f: 19).

En la actualidad, todo el proceso se ha institucionalizado a través del subproceso de Salud Intercultural del Ministerio de Salud, las actividades que venía realizando el FEPP, ahora le corresponde en particular a la Dirección Provincial de Salud de Cotopaxi, a través del Subproceso de Salud Intercultural.

El trabajo integral que viene realizando el FEPP es un claro ejemplo de lo que una ONG puede hacer desde la concepción de crear capacidades locales,¹⁴ el proceso mismo de certificación de los ACS ha transitado acciones educativas de capacitación y practica permanente, abordando las complejidades que entran en interacciones desde la de visión holística (ser humano, naturaleza, cosmos), hasta la cosmovivencia.¹⁵ Por su parte al abordar los conocimientos y saberes ancestrales se aporta a la revitalización cultural de su práctica y por ende se eleva el autoestima familiar y comunitaria.

Para poner de relieve la importancia de la medicina tradicional indígena cabe recalcar las estadísticas de la sistematización realizada de los partos del año 2005, donde el

¹⁴ Esta afirmación corresponde al autor luego de comparar empíricamente los documentos sistematizados con la realidad de las comunidades beneficiaria

¹⁵ La práctica cotidiana de una familia indígena interrelacionado con sus pares; contrario a la concepción a veces idealista de ‘cosmovisión’.

número de “partos domiciliados son 85 casos, frente a 40 partos institucionales; y el año 2006” (Gavilánez s.f: 21). Es que en el sistema de medicina ancestral / tradicional todo tiene vida y está unido a lo sagrado, instrumentos y remedios empleados, así como la concepción de enfermedad, el mal aire, cerro, ojeado, arco iris, etcétera, difieren de la medicina Occidental según evidencia empírica y vivencial en las comunidades del pueblo Panzaleo, así como la serie de sistematizaciones realizadas por el FEPP.

Las series de guías, folletos y manuales editados por el FEPP, como *Chichuchu kanki / ¿Estás embarazada? Guía práctica para promotores de salud y parteras 1999*; *El Josefo*, Álbum didáctico para cuidar la higiene y la salud en nuestras comunidades, para niños 2001; y *Curemos con Nuestras Hierbas Tradicionales 2003*, recogen las experiencias de la medicina tradicional tal como la practican en las comunidades de la parroquia Cusubamba,¹⁶ son independientemente de los rubros de inversión, un aporte fundamental en el proceso de fortalecimiento de los conocimientos ancestrales heredados o aprendidos para pasar a las futuras generaciones.

La grabación en audio de *Lo que cantan y cuentan nuestros abuelos*, los aportes a las festividades parroquiales aunque en recursos no se evidencie una gran magnitud de inversión,¹⁷ las danzas tradicionales de cada comunidad, junto con la feria de la agrobiodiversidad son una ventana para la sensibilización del resto de la sociedad y un aporte al fortalecimiento cultural de la mencionada ONG.¹⁸

2.2.2 CASO PLAN INTERNACIONAL

El caso Plan Internacional se escoge porque su trabajo tiene presencia en cantones donde existe un alto porcentaje de población indígena como Latacunga, Pujilí, Saquisilí, y Sigchos y el trabajo con la niñez es de fundamental importancia para la transmisión de los conocimientos ancestrales. De la página web del Plan Internacional se puede resumir que es una de las ONGs más grandes con presencia en 48 países en desarrollo (África, América y Asia). En Ecuador trabaja con más de 1000 comunidades, teniendo la

¹⁶ Cusubamba es una de la parroquias del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi con significativa presencia de población indígena

¹⁷ Está afirmación se desprende de la conversación realizada con el director de FEPP –Latacunga Miguel Ángel de la Fuente.

¹⁸ Se pude colegir esto luego de mirar el CD denominado Festival de Etno Música, Mulalillo 2008

participación de 500 mil niños y niñas a lo largo de las provincias de Azuay, Bolívar, Cañar, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha y Santa Elena. En la provincia de Cotopaxi trabaja en 65 comunidades, de las que predominan en población indígena, con un total de 4500 niños patrocinados.

“El 30 de mayo de 1999 la Unidad de Programas Cotopaxi inicia su intervención con patrocinio mediante la firma de un convenio de cooperación con el MICC, siendo las primeras comunidades afiliadas La Cocha, Apahua, Talatac, Yanahurco, Cuturiví Grande, Chaupi Aguallaca Chico, Cochapamba con un total de 1300 niños y niñas afiliados” (www.plan.org.ec. Acceso: 07/06/2011).

El Programa Unidad Cotopaxi (PU) trabaja en áreas con alta prevalencia de pobreza (77,75%), donde hay también discriminación, falta de respeto por las características étnico-culturales e inequidad institucionalizada. Dentro del marco de sus ejes de acción están el: apoyo a los procesos comunitarios de salud; agua segura y saneamiento básico; derechos reproductivos de niños, niñas y adolescentes; fortalecimiento institucional de las direcciones de Educación hispana y bilingüe; el apoyo al ejercicio pleno de los derechos de participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y el fortalecimiento del sistema descentralizado de protección integral de NNA. Ha sido difícil visualizar actividades relacionadas con los conocimientos ancestrales.

De las evidencias audiovisuales consultadas, se puede expresar que Plan Internacional, en lo relacionado a conocimientos ancestrales, ha trabajado en las unidades educativas de las comunidades beneficiarias, capacitando a los maestros sobre danzas autóctonas y su contexto cultural. También ha conformado grupos de música infantil con su respectiva dotación instrumental; producto de lo cual existen editados dos CDs, uno de danza y otro de música, creaciones propias que hablan de la realidad comunitaria en la que se desarrollan.

Además existen varios espacios de reflexión sobre la interculturalidad, considerando como fundamental el conocimiento de la diversidad así como el valor de las prácticas, tradiciones y creencias desde la cosmovisión indígena. lo que permitirá entender mejor y establecer las relaciones equitativas e 'ir fortaleciendo nuestras capacidades en la temática' así como 'incorporar a nuestros actores locales' (www.plan.org.ec. Acceso.

07/06/2011)

Por la persistencia de los niveles de pobreza y la estrecha relación entre la población indígena y pobreza, que se debe prestar especial atención a los datos del censo 2010 en las zona de intervención y concebir una mirada a la “(...) eficiencia desde la óptica de los sujetos concretos con cara, nombres y apellidos”, cosa que para ciertas ONGs puede ser secundario (...) siempre y cuando hayan conseguido transmitir una imagen institucional de eficiencia centrada en 'logros aparentes'(...)" (Bretón 2001: 250).

2.3 COOPERACIÓN BILATERAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Se han identificado dos países que cooperan con el Gobierno Provincial de Cotopaxi, la cooperación cubana con profesionales médicos, quienes desarrollan su labor en el Centro Oftalmológico Eloy Alfaro en la ciudad de Latacunga, y en la cooperación coreana a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOICA), que colabora con voluntarios para la atención en el área de la salud a través del Patronato Provincial de Amparo Social y en el centro de atención a personas de la tercera “Niño de Isinche” en el cantón Pujilí.

Para el año 2009 más de 172.000 doctores cubanos, cuyos conocimientos tienen estándares internacionales, así como otros profesionales, habían trabajado en programas internacionales en África y Latinoamérica. En general, la cooperación cubana en salud y educación se puede enmarcar en la modalidad de cooperación Sur – Sur, orientada a los países en desarrollo, reconocida a nivel internacional, por su excelencia técnica enfocada al uso de recursos humanos más que a una tecnología costosa, aparte de proveer ayuda se orienta a construir un sistema de salud pública. Su equipo humano tiene compromiso con la salud comunitaria y no se los debe considerar empresarios de la salud; detrás de la idea de solidaridad social cubana está el desarrollo de salud rural. En el marco de la cooperación Sur – Sur la ayuda solidaria de Cuba en salud y educación es famosa, el entrenamiento médico tiene unos estándares internacionales.¹⁹

Este tipo de cooperación mayoritariamente observa el principio de la igualdad, mutuo

¹⁹ Es un resumen tomado de la obra de Rubén Fernández 2010: Cooperación Sur – Sur ¿Un Desafío al Sistema de Ayuda?

beneficio, la solidaridad y la autodeterminación de los pueblos del Sur; no impone ninguna condicionalidad macroeconómica o de gobernabilidad, tiene menos requisitos procedimentales que se traducen en desembolsos más rápidos y con más predictibilidad financiera y, sobre todo, más apropiada a las condiciones y necesidades locales. (...) “por supuesto, la CID es complementaria de las políticas públicas de reforma institucional que un país tiene que poner en marcha para graduarse en desarrollo” (Domínguez: 2009).

2.4 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Una de las definiciones de responsabilidad del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) es la que la considera como:

“(...) se trata de una forma de gestionar la empresa teniendo en cuenta los objetivos económicos de la misma y compatibilizando estos objetivos con impactos sociales y medioambientales. Las empresas que practican responsabilidad social se vuelven más atractivas a los clientes, empleados e inversionistas y por ende son más competitivas y obtienen mayores ganancias” (www.redceres.org, Acceso: 14/06/2011).

A continuación se ha seleccionado para realizar un análisis de la realidad de la RSC en la provincia de Cotopaxi que de una u otra manera tiene relación con las comunidades pertenecientes al pueblos Panzaleo el caso de la Fundación Holcim además porque sus actividades tienen que ver con un abordaje de desarrollo local comunitario, donde existen actividades relacionadas con conocimientos ancestrales.

La empresa de cementos Holcim, a través de la Fundación Holcim – Ecuador es responsable de la inversión social mediante los Comités de Acción Participativa (CAP), los mismos que cuentan con facilitadores de Holcim y facilitadores comunitarios, trabajan en las áreas de educación, salud, agua y gestión ambiental, capacitación y organización social e iniciativas productivas y empleo. El CAP, Latacunga, que está integrado por las comunidades El Chan, Santa Rosa, San José de Pichul, San Juan, San Rafael y Loma Grande a las que se ha integrado las ciudadelas Las Fuentes, El Mecánico y El Chofer, del área urbana de Latacunga, trabajó en el año 2008 en el mejoramiento del suelo de cultivo, el mejoramiento de la salud humana y animal;

mientras que en el 2009 trabajó en la instalación de un vivero intercomunitario para producción de plantas forestales, forrajeras y frutales; creación de parcelas agro-silvo-pastoriles y reforestación de terrenos comunitarios aledaños a las fuentes hídricas.

“La microempresa de comercialización de chochos y hortalizas, busca lograr una comercialización adecuada y técnica de chochos y hortalizas de calidad, producidos en los huertos familiares de 6 comunidades del CAP”. “También busca la producción de animales menores combinando el conocimiento tradicional y el moderno (...)”(www.holcim.com.ec. Internet. Acceso 17/06/2011).

Finalmente hay un programa de manejo de humedad donde los ejes, denominados la recuperación de los sistemas de recarga de las vertientes y ojos de agua y la instalación de pequeños sistemas familiares de captación de agua lluvia para riego de huertos caseros, pueden tener un aporte importante de conocimientos ancestrales; todo esto junto a una comunicación ágil, oportuna, creativa y culturalmente apropiada.

El conocimiento ancestral relacionado con la biodiversidad es de fundamental importancia para el planteamiento del gobierno nacional de pasar de una economía de primario – exportadora, a construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bioconocimiento y de servicios ecos turísticos comunitarios. Y es que en este modelo de desarrollo radicalmente distinto se rompen los discursos del desarrollo en todas sus dimensiones: la dimensión economicista centrada en el mercado; la que aborda el desarrollo humano y mide el nivel de vida de las personas con sus necesidades de subsistencia, afecto, entendimiento, participación, libertad, identidad, creación, etcétera, la dimensión del buen vivir / sumak kawsay toma como centro la vida, la diversidad y la cosmovivencia de pueblos y nacionalidades indígenas en la búsqueda de este nuevo paradigma de la vida en plenitud. No existe, o no se ha identificado en la provincia de Cotopaxi investigaciones específicas en el ámbito de los conocimientos ancestrales que aporten esa relación de biodiversidad con los conocimientos indígenas asociados a esta visión de desarrollo radicalmente distinta al modelo vigente.

Una mirada diferente de desarrollo podría identificar, fortalecer y potenciar una forma de desarrollo propio en el ámbito comunitario, pero en general las empresas buscan sacar la 'licencia social' para el ejercicio sin perturbaciones de sus actividades,

correspondiéndole al Estado fomentar políticas públicas para “promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella (...)” (Constitución Política del Ecuador 2008: Art. 381, literal 6).

En esta relación de cooperación empresa - comunidades vecinas los conocimientos ancestrales están presentes, aunque pasen como un conocimiento subordinado. Sin embargo, podría dar más beneficios los avances de investigación en agro-biodiversidad logrados por el programa de cultivo granos andinos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) (quinua, chocho, amaranto, etcétera) sobre todo los usos anteriores, actuales y potenciales de la biodiversidad del área de intervención en cada especie de plantas, de semillas, etcétera.

2.5 ALGUNAS DIRECTRICES DE PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES

En la actualidad en el Ecuador no existe una Ley de protección de la propiedad colectiva que garantice entre otras la protección de los conocimientos ancestrales. Por lo mismo en los proyectos de ley que puedan formularse al respecto deberán tomarse en cuenta, la Constitución Política del Ecuador, convenios internacionales y los usos y costumbres de comunidades, pueblos y nacionalidades.

El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), propone trabajar en tres tipos de registros: “el registro nacional público con los conocimientos que ya son conocidos por muchas personas fuera de los pueblos indígenas y que ya fueron publicados en libros, revista, etcétera”; otro, registro nacional confidencial, con los conocimientos ancestrales y registros locales en las comunidades de acuerdo a sus propias costumbres. (Epibatidín No. 1, 2011: 7)

La propuesta de los tres niveles de registro, una vez más, demuestra que el país carece de un auténtico diálogo intercultural al más alto nivel que imposibilita la expresión de un pensamiento filosófico culturalmente distinto de Occidente. Hay que evitar toda pretensión mirar a la cultura y filosofía andina “(...) como un tesoro museal, o arqueológico, como 'patrimonio de la humanidad' transmitida en forma inalterada a través de generaciones” (Estermann 1998: 283). “(...) política y económicamente

'neutrales' sólo existen en los museos y libros etnológicos” (Op. Cit: 285). La cultura viva debe seguir creando, recreando y revitalizando pese a la materialización, esteticismo, exotismo y 'economización' de la cultura.

“Todo indica que, sólo un modelo de interculturalidad no hegemónica y dialógica, puede ser capaz de frenar las pretensiones supra- y superculturales de una parte de la humanidad” (Op. Cit: 291)

Las nacionalidades y pueblos indígenas como expresión de la cultura viva, por su parte, promueven el uso sostenible de los recursos biológicos existentes en sus territorios cuyo acceso debe estar regulado mediante el consentimiento libre, previo, informado y vinculante. Por ello el movimiento indígena aspira que desde el Estado ecuatoriano se incentive el consumo de productos de la agro diversidad porque a más uso más conservación y viceversa.

Hay que resaltar el rol de la mujer indígena que ha garantizado la permanencia de la identidad étnica, así como la responsabilidad de transmitir los conocimientos y saberes ancestrales a las futuras generaciones. Por ello, se requiere un diagnóstico de manera participativa de lo que se tiene, de quién los tiene, de cómo se usan y en qué se aplican.

La protección debe beneficiar principalmente a los titulares de los conocimientos, las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas para impedir la utilización abusiva y no autorizada por parte de terceros de los conocimientos tradicionales ecológicos, científicos, medicinales, técnico-agrícolas y cultivos tradicionales, razas de animales, canciones, ritos, mitos, cuentos, las pinturas, las artesanías, los idiomas y los símbolos asociados a las expresiones culturales tradicionales. “Así pues al adoptar una *estricta perspectiva cultural* para considerar las cualidades técnicas y científicas de los conocimientos tradicionales se puede pasar por alto el verdadero valor de esos conocimientos” (Folleto 2, OMPI: 08).²⁰

La falta de una política nacional clara ha dejado en una posición de desventaja a estos pueblos respecto de la utilización de los mecanismos vigentes de propiedad intelectual, a más de la “(...) inseguridad para quienes quieren utilizar esos conocimientos en la

²⁰ La cursiva corresponde al autor

investigación y la elaboración de nuevos productos” (Ibíd). En este sentido, “(...) se deberá hacer todo lo posible por evitar que en la acción de preservación no se facilite involuntariamente la apropiación o la utilización abusiva del conocimiento (...)” (Op. cit: 09).

“Cuando se da valor a esos conocimientos se ayuda a reforzar la identidad cultural y se promueve la utilización de esos conocimientos en el marco de los objetivos sociales y de desarrollo como la agricultura sostenible, una salud pública, adecuada y al alcance de todos, y la conservación de la biodiversidad” (Op. cit: 10).

Finalmente una de las medidas de protección es la sui generis, ésta debe ser una combinación coordinada de diversas opciones de protección que permita, por una parte, la represión de la apropiación ilícita y la utilización abusivas e injustas y, por otra, el fomento de la participación equitativa en los beneficios derivados del uso de los conocimientos tradicionales.

CAPÍTULO III

IMPACTO SOCIAL Y DISCURSIVO DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES /TRADICIONALES A NIVEL LOCAL

En este capítulo se busca relacionar los objetivos, políticas, lineamientos y metas del Plan Nacional para el Sumak Kawsay 2009 – 2013 con los conocimientos tradicionales / ancestrales desde la perspectiva nacional hasta llegar al nivel local. Lo que se pretende es articular los postulados teóricos de los conocimientos ancestrales con la gran cantidad de lineamientos a este aspecto y conocer desde el lado de los titulares de los saberes ancestrales y las expresiones culturales diversas, su visión orientada al fortalecimiento, revitalización y transmisión de los mismos. Esto para impedir el uso abusivo y no autorizado y proponer acciones que permitan aprovechar sus potencialidades.

Los avances normativos a nivel internacional (OMPI) han buscado el reconocimiento y respeto de los conocimientos ancestrales. Es un caso donde la discusión y aprobación de la normativa en materia de conocimientos tradicionales parte de lo global general hasta asentar en la realidad local de las comunidades del pueblo Panzaleo.

Tiene relación con el pueblo Panzaleo porque las ONGs captan recursos en base a la agenda internacional de desarrollo coadyuvando cooperación internacional. ONGs, Estado, y comunidades como beneficiarias. El Estado que ahora pone al Plan Nacional del Buen Vivir como de aplicación obligatoria para el sector público y punto de referencia para el sector privado.

3.1 ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Las misiones exploratorias, 1998 y 1999, realizadas por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) publicadas como “Necesidades y expectativas en materia de propiedad intelectual de los titulares de los conocimientos tradicionales” (OMPI Folleto No.- 2: 14).

Por el contrario, incluirse dentro del contexto del patrimonio cultural se refiere a la preservación, identificación, catalogación, transmisión, revitalización y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible para lo que específicamente existe a nivel internacional el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre 'propiedad intelectual, y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore' *-expresiones culturales-* establecido a finales del año 2000, como instancia normativa a nivel internacional avanza en la comprensión de los objetivos y principios comunes que deberían orientar la protección de los conocimientos tradicionales; además que organiza talleres, seminarios, misión de expertos y exploratorias, estudios de caso, redacción de textos legislativos, así como actividades de sensibilización y formación (<http://www.wipo.int/tk/es/ige/index.html>, Internet. Acceso 20/08/2011)

Y es que los conocimientos y saberes ancestrales permiten generar oportunidades para diversos modos de vida sostenibles, en armonía con la naturaleza y superar las tendencias meramente utilitaristas del crecimiento, así como de nuevas formas de turismo más adaptados a su cultura, pero además dan lugar a debates internacionales sobre múltiples problemas de alimentación y agricultura, diversidad biológica, desertificación y medio ambiente, derecho de los pueblos indígenas, diversidad cultural, comercio y desarrollo.

La Constitución Política del Ecuador promueve la preservación y recuperación de la agro-biodiversidad y saberes ancestrales vinculados a ella (...) (Art. 381 de la Constitución Política numeral 8). Además está la propuesta del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013, donde se plantea como política pública pasar de una económica primario exportadora a una economía del bioconocimiento, lo que ha abierto amplias posibilidades de cooperación interinstitucional, de investigación y de planes, programas y proyectos. Las concepciones planteadas en la mayoría de constituciones anteriores son tipo colonial y neocolonial y no reconocen la diversidad cultural compuesta por dieciocho pueblos y catorce nacionalidades, así como sus doce idiomas nativos correspondientes. Esto ha ocasionado la desvalorización, detrimento, y pérdida del patrimonio material e inmaterial; inequidades sociales y económicas propias de procesos de exclusión, dominación e imposición de la herencia colonial.

La cultura no es todavía el eje transversal de las políticas públicas; por lo que no existe

un abierto dialogo e integración intercultural en igualdad de condiciones, lo que se manifiesta en deficientes condiciones para la preservación de las distintas cosmovisiones, con sus lenguas, conocimientos, saberes, simbologías y practicas diversas, lo que mantiene intacta la exclusión y discriminación.²¹

3.1.1 RELACIÓN DE LOS SABERES ANCESTRALES CON LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009 – 2013

Un proceso de transformación estructural del Ecuador en el largo plazo depende del aprendizaje intercultural y el aprovechamiento de las múltiples posibilidades abiertas para nutrirnos de saberes, epistemologías, cosmovisiones y prácticas culturales diversas, cuya libre expresión de identidades han sido negadas sistemáticamente.

Para concretar en los hechos se requiere de una institucionalidad descolonizada,²² que permita articular de forma favorable con el verdadero valor de los conocimientos ancestrales y expresiones culturales, abriendo espacios para la práctica normada, como la que tiene la medicina tradicional y occidental, en un espacio hospitalario compartido, como en el caso del Hospital San Luis de Otavalo. En este sentido las universidades podrían tomar como ‘investigación’ básica, una vez sistematizada y catalogados los conocimientos ancestrales, estos saberes y convertirlos en investigación aplicada para junto con la empresa privada y las mismas comunidades impulsar la mentada economía del conocimiento. Se requiere también articular como sistema propio los saberes ancestrales con procesos de innovación para aprovechar potencialidades, evitar la biopiratería y el uso no autorizados en general.²³

A continuación se analiza una serie de objetivos, políticas, lineamientos y metas para las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, tomados de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013.

²¹ Desde la realización de los Planes de Desarrollo Local 1999, con el proyecto PRODEPINE se conoció que uno de los principales problemas es la aculturación y pérdida de la identidad cultural

²² Instituciones públicas capaces de procesar equitativamente en su estructura la diversidad cultural.

²³ Es parte del aprendizaje luego del curso - taller sobre Sistemas de Innovación y Políticas Públicas, organizados por SENESCYT y CEPAL . Quito, Agosto 2011

El objetivo 8 del citado plan expresa: “Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, este planteamiento queda en citas a este nivel, ya que no se concretan en metas que orienten la ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones específicas. Está conceptualizado en términos generales, pero no desde las necesidades y prácticas reales de las comunidades, pueblos y nacionalidades como un derecho individual y colectivo, capaz de concretar en acciones específicas contando con la activa participación de personas de sabiduría, ancianos, yachaks, mujeres, para garantizar la transmisión continua del conocimiento a partir de sus territorios a los niños, a la nueva generación. Y es que como afirma el Canciller Ricardo Patiño: “el efectivo reconocimiento de la interculturalidad y la plurinacionalidad no se hace realidad sólo incluyendo personas en la función pública, sino principalmente definiendo políticas transversales que lleguen a todas las instituciones del país” (www.ecuadorinmediato.com, Internet. Acceso 17/08/2011).

Tomando elementos de las políticas y lineamientos de este objetivo se puede contextualizar que para construir la sociedad plurinacional e intercultural se requiere del reconocimiento y el respeto mutuo a la diferencia para transversalizar las distintas cosmovisiones en el ejercicio de las políticas públicas y planes de desarrollo regional y nacional, lo que implica acciones como “Incluir en las mallas curriculares de todos los niveles de educación contenidos que propongan una mirada crítica y descolonizadora sobre histórica cultural del Ecuador que revalorice la herencia andina agrícola (...)” (Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 Objetivo 8, política 8.1 literal g)

Hay formulaciones más explícitas que todavía no se reflejan en acciones específicas de políticas públicas orientadas a “reconocer, valorar y proteger los conocimientos, saberes y prácticas culturales ancestrales e históricas de los hombres y mujeres de los pueblos indígenas (...) y afroecuatorianos” (Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013)

En el Objetivo 8, política 8.2 literal b) y 8.4 hay un sinnúmero de lineamientos muy interesantes como la conservación y formalización de lenguas y dialectos indígenas, la protección y garantía de los derechos individuales y colectivos de los pueblos ancestrales, la formación de los centros de investigación pluricosmovisionarios y multidisciplinarios citados en la política.

En el mismo diagnóstico del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 se sustenta que

“El irrespeto a la diversidad se expresa a través de la predominancia de una sola visión cultural en la producción de los servicios sociales sin desconocer los procesos que aunque no son generalizados” se expresan en el subproceso de la salud intercultural del Ministerio de Salud. Pero en el resto de los conocimientos ancestrales ¿Se reconocerá, como válidos a la altura de una ‘investigación’ básica? Lo que es una realidad mantenida por años a través de un proceso acumulativo, experiencia – error – validación y práctica diaria.

En las dos metas citadas a continuación del mismo objetivo 8, política 8.3 del citado plan son un ejemplo de cómo se refleja una visión de interculturalidad superficial no comprometidas con la transformación a un relacionamiento intercultural en positivo para toda la sociedad ecuatoriana. 8.3.1 Aumentar al 80% de la población indígena que habla alguna lengua nativa al 2013. 8.3.5 Aumentar al 30% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2013.

Y así, volvemos al diagnóstico para resaltar la realidad de las diversas culturas como entidades en permanente construcción, donde el idioma es una ventana para conocer y valorizar las potencialidades culturales. Sin embargo, los límites imaginarios entre las concepciones coloniales y las miradas exóticas frente a una verdadera integración intercultural, desde las potencialidades, son tan relacionados que un descuido en la aplicación política pública con transversalidad intercultural puede convertir a la preservación en *reserva*,²⁴ y a la conservación en libros y museos etnológicos que reflejen la nostalgia de un pasado, menos en políticas públicas orientadas a fortalecer las culturas vivas de yachaks / conocedores de medicina, astrología, agricultura, construcciones, técnicas ancestrales y en general conocimientos y saberes relacionados con el medio ambiente y la biodiversidad.

Aunque en el Plan Nacional del Buen Vivir el objetivo 8 trata de manera específica aborda el contexto de las nacionalidades y pueblos indígenas en los demás objetivos también se puede encontrar de forma particular lineamientos que tienen que ver con conocimientos ancestrales, aunque se nota una formulación que va desde una ausencia total de metas, metas poco ambiciosas e incluso metas no pertinentes, frente lineamientos a tan interesantes.

²⁴ Tomando el concepto de “territorio reservado a los indígenas en algunos países”

El citar a continuación los subsiguientes objetivos, políticas y lineamientos ayudará a visualizar todo el trabajo pendiente relacionado a conocimientos, saberes y tecnología ancestral que debería ser abordado por todos los niveles institucionales del Estado ecuatoriano. Así en el objetivo 1, política 1.4, g) se hace referencia a la necesidad de fomentar la “transferencia de la ciencia tecnología y conocimientos ancestrales para la innovación y el mejoramiento de los procesos productivos (...)”

Pero el reconocer, respetar y promover los conocimientos ancestrales tratados en el objetivo 2, política 2.3 tendría que ver con fortalecer la educación intercultural bilingüe y la interculturalización de la educación, con lineamientos tan visionarios como el lineamiento j) “Promover encuentros entre diferentes epistemologías y formas de generación del conocimiento que recojan los aportes de los conocimientos populares y ancestrales en los procesos de formación científica y técnica”. O la política 2.6 “Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de los saberes ancestrales y la innovación tecnológica”, con su lineamiento e) “Fomentar procesos de articulación entre los sectores académico, gubernamental y productivo, incorporando conocimientos ancestrales” que se verá impulsada con un aumento del gasto en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) hasta alcanzar el 0.44% del PIB al 2013.

Dónde más avanzado esta la aplicación y reconocimientos de los conocimientos ancestrales es la medicina, la política 3.5 del Objetivo 3 “Reconocer, respetar y promover las prácticas de medicina ancestral y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos”. Demuestra el trabajo todavía pendiente aunque hay que reconocer el hecho que este el Plan Nacional del Buen Vivir significa que es de aplicación obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado; los lineamientos que demuestran lo aquí aseverado son:

b) Diseñar y aplicar protocolos interculturales que faciliten la implementación progresiva de la medicina ancestral y alternativa con visión holística en los servicios de salud pública y privada. c) Introducir en las mallas curriculares de los programas de formación profesional en salud contenidos que promuevan el reconocimiento, la valoración y el respeto de los conocimientos ancestrales y alternativos. e) Generar y aplicar normativas de protección de los conocimientos y saberes ancestrales del acerbo

comunitario y popular.

Los conocimientos ancestrales se expresan en las técnicas ancestrales de construcción, en los conocimientos y saberes ancestrales vinculados a la agro-diversidad (Lineamiento i)) finalmente este tratamiento requiere b) “Impulsar la creación de redes nacionales de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales que articulen centros de investigación universitarios con pueblos y nacionalidades”.

Parte del reconocimiento de las bondades de territorio dependen del aprendizaje de la importancia del valor de la biodiversidad y de una alfabetización cultural.²⁵ Otra alternativa estaría en poner énfasis en la formación académica y la investigación que se colocarían sobre las ciencias duras y aplicaciones que permitan la innovación en ciencia, tecnología y saberes ancestrales, para que éstos estén vinculados a la transformación productiva y a los sectores estratégicos -proceso que además debe estar acompañado de una transformación cultural favorable al aprovechamientos del bioconocimiento-.

Es fundamental la viabilidad del patrimonio natural y considerar la articulación de los elementos de conservación de los ecosistemas: investigación, ciencia, tecnología y saberes ancestrales.

3.2 EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL FEPP, PLAN INTERNACIONAL Y FUNDACIÓN HOLCIM – ECUADOR EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

“Los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva, tienen el derecho de participar de manera protagónica en la toma de decisiones en la formulación de políticas y en la gestión de asuntos públicos” (SENPLADES 2009: 17).

No cabe pensar la participación al margen del desarrollo, sin la participación, capacitación y organización de los dirigentes y bases comunitarias beneficiarias de un proyecto no es posible sostener un proceso de desarrollo sustentable en el tiempo, antes,

²⁵ Capacidad de adquirir competencias interculturales para aceptar las diferencias sin que nos desestabilicen

durante y fundamentalmente después de la ejecución. La dimensión de la participación puede ser en las actividades específicas de un proyecto, en la toma de decisiones, y la participación de hombres, mujeres, jóvenes, niños.

De la entrevista a los beneficiarios y participantes (anexos 1, 2 y 3) de los proyectos financiados por Plan Internacional, FEPP y de la Fundación Holcim- Ecuador se puede deducir que la participación desde el diagnóstico para elaborar los proyectos de acuerdo a las necesidades de las comunidades beneficiarias tiene altibajos.

Según el profesor Galo Monge, Director de la escuela Unión y Progreso de la Comuna Cuturiví Grande, del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; en la ejecución de las actividades de Plan Internacional – Programa Cotopaxi existiría desinterés de participación de los miembros de la comunidad, cuyas personas de sexo masculino migran a vender su fuerza laboral. Los conocimientos y saberes ancestrales están ausentes de las actividades del proyecto, pese a ser una comunidad mayoritariamente indígena. Esto permite concluir al entrevistado que la comunidad está peor que antes de la intervención del proyecto, sin embargo, se mantiene la esperanza de que la situación mejorara. Además el entrevistado añade: “aunque digan los políticos que el movimiento indígena está bien fortalecido eso es falso”. Así se encuentra como agentes culpables de la desunión de la comunidad a la influencia política, a la intervención paternalista en extremo de proyectos anteriores como PROMUSTA, CCF, MAG y al mismo Estado, “por darles ayudas a diestra y siniestra sin ninguna proyección a futuro”, según sus palabras.

La participación en mingas se realiza un día a la semana en su parte pertinente son vínculo a las actividades del Plan Internacional, de acuerdo a su reglamento interno para arreglar caminos vecinales, ovejería, escuela, obras de infraestructura del proyecto; al preguntar sobre la existencia de medicina tradicional en cuanto a la presencia de parteras se menciona apenas un 2%. Por otra parte, los comuneros dominan los dos idiomas, la tierra ya no tiene suficiente humedad para la producción, el proyecto de su lado se dedica a dotar de mobiliario, infraestructura escolar y material didáctico para la escuela en convenio con la comunidad mencionada.

Como nos indica José Sánchez Parga (1997), en su obra titulada *Enfoque Participativos*

para el Desarrollo Rural : “los mejores resultados de los proyectos y programas de desarrollo se obtienen cuando existe una amplia y eficaz participación de la comunidad (...)” y en otra parte añade: “la participación y el desarrollo son dos aspectos o elementos de un mismo proceso (...)” o “En tal sentido la mayor participación, la mayor capacitación y la mayor organización son en sí mismas sinónimos de desarrollo”.

Si bien los conocimientos ancestrales son una parte casi invisible a primera vista en la ejecución de los proyectos ejecutados por el FEPP en las comunidades de la parroquia Cusubamba, perteneciente al cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, una vez que se los ubica están integrados de manera transversal y holística. Así, en los 15 años de apoyo continuo a las comunidades filiales a la Corporación de Organizaciones Indígenas de Cusubamba (COIC), el impacto es muy favorable en particular en el área de los conocimientos tradicionales en salud, dicha experiencia se hizo referencia en el capítulo II. La cooperación económica se ha destinado a celebraciones y concursos para fortalecer las manifestaciones culturales, sustentadas en el levantamiento participativo de las necesidades reales de las comunidades.

En la expresión de Juan José Iza, ex presidente de la OSG COIC (Anexo 2), se puede notar que el nivel de acompañamiento del FEPP es cada vez menor cuya contraparte local exigida se ha elevado progresivamente del 10 hasta llegar al 20% actual. La revitalización de los conocimientos ancestrales debería partir de la aplicación del plan de desarrollo parroquial y la participación de las comunidades hasta llegar al cabildo mayor, junto con instituciones locales como el colegio y la misma cooperativa de ahorro y crédito.

Desde el ámbito de la RSC nos da una visión Paco Villavicencio, quién es profesor de la Escuela Jorge Carera Andrade de la ciudad de Latacunga y voluntario que participa en Comité de Acción Participativa, como nexo entre la comunidad San Rafael y la planta de de Cemento Holcim (entrevista anexo 3): “Desde el año 2005 se organizó la ayuda social que da la empresa a través de la Fundación Holcim que se inició con un gran taller de gestión y desarrollo. El eje de mayor impacto ha sido la microempresa de chochos y hortalizas, aunque todavía hace falta convencerse, apropiarse y trabajar”. Como uno de los mayores problemas se manifiesta el de la condición urbano-marginal de la mayoría, pues son comerciantes informales, que prefieren salir a trabajar en sus

negocios individuales que trabajar organizadamente para todos. Por otra parte, si bien hay un avance en potencial la producción de alimentos nutritivos (hortaliza, huevos de campo, chochos, y pies de crías), en el campo de la salud no se avanza porque resulta más fácil ir en busca de ayuda hospitalaria, que fortalecer conocimientos tradicionales.

3.3 ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LÍDERES Y DIRIGENTES COMUNITARIOS CON RELACIÓN A LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se entrevistó a dos personas, Natividad Choloquina (anexo 4) originaria de la comuna Maca, parroquia Poaló, cantón Latacunga a quién se lo escogió por su conocimiento y experiencia práctica -emprendimientos- con los conocimientos ancestrales y César Lisintuña (anexo 5), de la parroquia Angamarca, cantón Pujilí quién según sus palabras ha emprendido el largo camino del aprendizaje del camino del yachak; para las dos personas el sustento económico dependen de los conocimientos ancestrales, y quienes coinciden en que en su época de niñez la producción era agroecológica y se daba únicamente con abono de los animales y por tanto era más sana. También se refieren a variedades de papas ya desaparecidas para la mayor parte de agricultores como la castilla, coneja, *ashku chaqui*, chilca, jurundilla, leona, calvache, *shuyu*, pan, bola maíz negro, amarillo, blanco, morocho entre otras. Se resalta la vida autosustentable de aquella época donde los mismos artesanos de la comunidad sabían la confección de fajas, ponchos, anacos, etcétera, y la alimentación nutritiva que de a poco fue desplazada por productos comprados en el mercado como colas, harinas, refinadas entre otros. Las tradiciones culturales también han cambiado aunque todavía recuerdan de su tradición oral: mitos, ritos, leyendas y creencias en general.

La elaboración artesanal de shampoo de cabuya y calaguala, la elaboración de artesanías de semillas y la elaboración de pomadas de eucalipto y molle permiten poner en práctica sus conocimientos ancestrales adquiridos, al resaltar que son rentables y sanos, medicinales y sobre todo ecológicos. También se expresa la falta del aspecto económico para la producción de mayor impacto.

Al ser los conocimientos ancestrales de propiedad fundamentalmente colectiva son los

yachaks en cada “especialidad”,²⁶ los líderes, lideresas y dirigentes los que tiene la responsabilidad de revalorizar, rescatar y proteger desde el interior de las comunidades para evitar la biopiratería, la aculturación, el racismo y la discriminación. Creo que al Estado en su conjunto le corresponde garantizar la protección con normativa jurídica específica de acuerdo a nuestra diversidad cultural, formular y ejecutar políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las nacionalidades y pueblos.

²⁶ Según taita Sabino Gualinga de 95 años de la parroquia Sarayaku existen yachaks tabaquero, banco y sunki. Pero también pueden haber yachaks conocedores de semillas, plantas, astrología, filosofía andina, expresiones culturales, etc.

CAPÍTULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

Tomando como base la investigación bibliográfica que ha permitido un acercamiento a los conocimientos ancestrales y la información recopilada de fuentes primarias y secundarias, se plantea una serie de conclusiones y posibles acciones a implementarse en las comunidades indígenas de la provincia de Cotopaxi, o ser recogidas por las instituciones estatales que tienen entre sus actividades el trabajo específico con la población indígena del pueblo Panzaleo; para lograr el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales en las comunidades indígenas de la provincia de Cotopaxi, o bien pueden ser tomadas por instituciones estatales que tienen entre sus responsabilidades el trabajo con comunidades indígenas del pueblo Panzaleo. Esto porque en la transición hacia la economía del bioconocimiento dichos conocimientos, saberes y tecnologías pueden ocupar un lugar importante.

4.1 CONCLUSIONES

4.1.1 Existe un marco jurídico a nivel internacional que aborda progresivamente los conocimientos tradicionales/ancestrales para su protección, revitalización y la distribución equitativa de sus beneficios. Este marco junto con la Constitución Política del Ecuador, los objetivos, políticas, lineamientos y metas del Plan Nacional para Buen Vivir constituyen el amplio paraguas referencial para la ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos en la materia.

4.1.2 Los conocimientos y saberes tradicionales o ancestrales tienen una presencia mínima en los proyectos financiados por las ONGs FEPP, Plan Internacional y la Fundación Holcim. Pero por otra el nivel de organización y participación de las comunidades también es deficitario, lo que ocasiona una percepción de falta de empoderamiento por una parte o la imposición de un desarrollo exógeno a la realidad comunitaria.

4.1.3 En el caso de la cooperación del FEPP en las comunidades de la parroquia Cusubamba, del cantón Salcedo se encuentra un impacto positivo que va de la mano de un diagnóstico de las reales necesidades de las comunidades beneficiarias justo con los procesos de capacitación, organización y participación.

4.1.4 La agricultura orgánica, así como de las manifestaciones culturales desde la mirada de líderes, dirigentes y beneficiarios entrevistados se reconoce la pérdida de especies de papas, ocas, melloco, maíz, los que han sido reemplazados por productos no tan nutritivos que se pueden adquirir en las tiendas -colas, arroz, harinas refinadas-.

4.1.5 No existe en la actualidad una articulación que inicie desde los conocimientos ancestrales como investigación básica con los conocimiento científico y las empresas, con un símil de I+D+i.

4.1.6 En general existe una ausencia de institucionalidad en el Estado ecuatoriano con capacidad de procesar las políticas, lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 que tienen que ver específicamente con conocimientos, saberes y tecnologías ancestrales.

4.1.7 Cuanto más ambicioso y específicos son los postulados en políticas y lineamientos del Plan Nacional del buen Vivir 2009 – 2013 relacionados con conocimientos ancestrales; no existen las metas o carecen de consistencia.

4.2 POSIBLES ACCIONES A IMPLEMENTARSE

4.2.1 Se debe establecer un marco regulatorio favorable a los titulares y custodios de los conocimientos ancestrales, el mismo que impida el uso no autorizado y abusivo así como la distribución equitativa de los beneficios. Esto para tomar como aprendizaje las normativas a nivel internacional y plantear como medidas de protección sui generis las experiencias que mejor se adapten nuestra diversidad cultural.

4.2.2 Es importante implementar un proyecto de desarrollo desde las reales necesidades de las familias de las comunidades, donde sin lugar a duda las manifestaciones culturales pueden ser un eje articulador, y se puede potenciar aún más la tecnología y saberes tradicionales en agricultura, pecuaria y la forma general la relación de las personas con la naturaleza, para lograr el otro desarrollo también denominado sumak kawsay.

4.2.3 Es importante conocer y replicar experiencias de intervención integral como las del FEPP, a partir de las cuales se pueden abordar los conocimientos ancestrales en salud, el Sistema Integrado de Producción Agropecuaria y fortalecimiento de las expresiones culturales de comunidades indígenas.

4.2.4 Es necesario acudir a la memoria histórica de las personas mayores, para el rescate y uso de especies de la agro-biodiversidad en peligro de extinción. También es

indispensable difundir junto con institutos de investigación las características nutricionales y utilidades actuales y potenciales de los mismos; así como ahondar en prácticas comunitarias como el intercambio de los productos de las chacras agrobiodiversas para su masificación.

4.2.5 Construir una articulación sistémica de caracterización de los conocimientos ancestrales de determinado territorio + fortalecimiento + desarrollo comunitario. En la caracterización se sabría si los conocimientos ancestrales tienen relación con cierta área temática. Es decir, su estado actual y su fortalecimiento tendrían que ver con incentivar su práctica, garantizar su protección y favorecer su transmisión a las nuevas generaciones, usándolo para el desarrollo comunitario y así elevar el nivel de producción, industrialización y aumento de consumo. A partir de esta etapa se podría articular con la universidad para la investigación científica y la innovación.

4.2.6 Se debe articular a las instituciones del ramo a partir de la rectoría de la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología para establecer una línea base de la situación actual de los conocimientos y saberes ancestrales que permita establecer líneas estratégicas de intervención, fortalezca su práctica en territorio de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, para aprovechar sus potencialidades, realizar investigaciones aplicadas y para la creación de iniciativas productivas (públicas, privadas comunitarias) y, con ello, incentivar la innovación como un paso importante para iniciar la transición a la economía del bioconocimiento.

4.2.7 Desde las experiencias acumuladas de las instituciones, que de una u otra forma han trabajado los conocimientos ancestrales, se deberían plantear metas específicas pertinentes a fin de orientar adecuadamente la ejecución de actividades en temas vinculados, poder evaluar y sacar lecciones aprendidas y para un mejoramiento continuo.

Anexo 1

Galo Monge: Director de la escuela "Unión Y Progreso" de la comuna Cuturiví Grande, cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi está retomando el trabajo del Plan Internacional en educación.

¿Cómo estaba la comunidad antes del inicio del trabajo del Plan Internacional?

Estamos retomando el trabajo del Plan en educación y salud, queremos trabajar con jóvenes, en proyectos productivos, crianza de animales menores, talleres de manualidades, artesanías.

¿La escuela es bilingüe o hispana? Es hispana.

¿Cómo ha fortalecido el Plan Internacional a los temas del idioma, la cultura, las costumbres de la comunidad?

Las costumbres se mantienen, ellos (los comuneros) dominan los dos idiomas, no se han enfrentado, ellos hablan tranquilamente.

¿Pero cómo abordan en el proyecto, sino la solución sería traer una concepción de desarrollo que viene de afuera? Algunos cuentos que nos han comentado nuestros antiguos están trascendiendo a los niños.

¿Ust. Cree que el proyecto se hizo en base a las reales necesidades de Cuturiví Grande?

El Plan Internacional si ayuda en el campo educativo, con obras de infraestructura, material didáctico y mobiliario.

¿Cómo participa la comunidad en el proyecto y por qué es importante la sostenibilidad del mismo?

Hacemos el convenio con PI para participar con mingas, mano de obra no calificada y material pétreo como contraparte. Últimamente se construyó una cocina y la adecuación del comedor. En base al reglamento interno los comuneros deben hacer una minga a la semana, sea el lunes o el martes, para mantener limpia la carretera, caminos vecinales, su ovejería o la escuela. Desde hace tres años la comunidad se ha alejado por la migración de los varones, el impacto socio-económico no es mucho: El Plan Internacional casi proyectos productivos no da.

¿Aborda el proyecto la medicina ancestral? No, no la aborda. Ellos quieren que existan promotores de salud para la medicina química: los comuneros asisten al hospital de Pujilí o al Subcentro de San Juan o Cuturiví Chico porque pertenecen al Seguro

Campeño.

¿Desaparecieron las parteras y otros agentes de la medicina tradicional?

Casi ya no existen. Existirían un 2%. Inclusive yo mismo les he bajado (para la atención hospitalaria) al hospital de Pujilí, pues por la facilidad de transporte van al hospital o al seguro campesino.

Existe en otras partes una cantidad de biodiversidad perdida, ¿Ha sucedido también en Cuturiví Grande?

Cuando yo llegué había buena producción y había humedad suficiente. Ahora se cultivan más papas, cebada, potrero.

Una vez que los hombres migran, quedan las mujeres. ¿Cómo ha sido su participación? Poca. El momento que llega una propuesta ellas no pueden decidir, tienen que esperar a los varones para que en sesión del sábado por lo general se discuta y resuelva.

¿Cuál considera que ha sido el impacto de los proyectos de Plan Internacional?

Trabajar como desea el PI nos daría buenos resultados. Lo que falta es la acción de los dirigentes, pues tienen que movilizarse, hacer proyectos, gestionar ante el Plan el convenio es comunidad – Plan, no escuela-. Según Plan la escuela está esperando la venia del cabildo.

¿Si el proyecto no aborda las reales necesidades de la comunidad se puede originar desinterés de los comuneros?

Antes ellos (Plan Internacional) rogaban, ahora no.

¿Qué pasaría cuando el proyecto se acabe?

Tenemos firmado para 5 años más si presentamos proyectos me han asegurado que vamos a seguir trabajando.

¿El Plan Internacional tendría que fortalecer la organización y fortalecer la participación?

La comunidad tiene que fortalecerse. Ha habido un debilitamiento, a lo mejor por influencia política. No sé porque se dé este fenómeno, pues no es solo en Cuturiví ya que en otras comunidades también se ha visto la debilidad, la falta de interés que los han desunido. Aunque los políticos digan que el movimiento indígena está muy bien fortalecido, eso es falso.

¿Los proyectos también pueden ser los responsables de la desunión?

Parece que mucho paternalismo les destruyó. Hubo una época en la que entraron los proyectos PROMUSTA, el MAG, ONGs como CCF a darles (ayudas) a diestra y

siniestra sin ninguna proyección a futuro. Como no hubo seguimiento para esos proyectos se fue al agua todo. Así, de eso ahora ya no queda nada. Lo único que estamos sosteniendo es con Plan Internacional el campo educativo.

¿La comunidad está ahora peor que antes?

Honestamente, le digo que está peor que antes. Y es que hay agentes causantes de la desorganización, incluso el mismo Estado con el paternalismo de dar todo regalado a cambio de nada. Yo les he hablado, Uds, ni regalado quieren, tienen que trabajar hacer proyectos, hacer mingas, tenemos que organizarnos, dar charlas, ver videos, dar valores.

¿Por dónde reorganizar a las comunidades: por los jóvenes, por las mujeres o por los niños?

Por los niños en el campo educativo y concientizando al padre de familia. Y es que a raíz de la regionalización cada institución tiene que estar más cercana con su gente, aunque yo no he perdido el liderazgo hemos coordinado cualquier programa antes de tomar una decisión...pero hay que analizarlo bien.

¿Cómo acercar la cosmovivencia, los conocimientos ancestrales a un currículo educativo?

A través de las sesiones con los padres de familia va haber un espacio, un día dedicado al padre de familia para que conversen sus necesidades, sus anécdotas. Ahí se pondrá en práctica las potencialidades de la comunidad.

Anexo 2

Entrevista a Juan José Iza: Ex presidente de la Corporación de Organizaciones Indígenas de Cusubamba (COIC) y miembro de la Comunidad Consolación.

¿Cómo estaban las comunidades antes de la intervención del FEPP?

Cada comunidad ha tenido sus prácticas ancestrales en áreas de la medicina, educación entre otras costumbres. En el año 1990 existían otras entidades de cooperación: el Fondo Canadiense, DRI- Salcedo, etcétera.

¿En qué áreas trabaja en FEPP? En salud, educación y crédito.

¿Las actividades que plantean en el proyecto son en base a las reales necesidades de las comunidades?

En cierta forma han levantado proyectos en base a las necesidades de las comunidades, pero ya en el camino cada uno ha comenzado a ver por sus intereses, se han ido perdiendo cada uno por su lado.

¿Se ha fortalecido a las yachak, parteras, de la medicina tradicional?

Si ha habido un impacto. Una compañera de mi barrio ya está practicando la medicina tradicional, y así está dando servicio a la comunidad. Ha quedado con su conocimiento, se ha fortalecido y está realizando muy bien su práctica tradicional

¿Qué ha pasado con las semillas tradicionales?

Al inicio se ha realizado un trabajo de recuperación. Sin embargo, nosotros como beneficiarios o como comunidades no lo hemos hecho. En este momento están trabajando con los finqueros en las SIPAs que ellos llaman entregando plántulas para los huertos familiares, con una producción agroecológica.

¿Las fiestas, ritos, mitos, leyendas toda la expresión cultural, los conocimientos ancestrales, cómo han abordado el proyecto desde esta perspectiva?

Ha habido concursos. Así a través de premios se han fortalecido de cierta forma. Como producto de eso se puede ir rescatando estos símbolos. Así en la comuna Consolación se organizaron propias comparsas, bailes. Ahora cada vez hay mayor participación de la gente, para que vean que tienen sentido las prácticas de las comunidades.

¿A las plantas nativas, al manejo del agua de las fincas como las ha tratado el FEPP?

Apoya con infraestructura para los huertos familiares, cerramiento, hacer los tanques reservorios, la implementación de riego. Lo que no se ha trabajado es en la conservación y manejo de los páramos: en eso no hay resultado no hay impacto; tal vez como

aprovechamiento si pero no como conservación, no.

¿Cómo participan las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas adultas?

Los niños a través de concursos en el aspecto cultural y deportivo. Así, han despertado el trabajo en la niñez y en las mujeres. Así se manejan las fincas exclusivamente por ellas que también están participando en las ferias vendiendo sus propios productos.

¿Cómo están ahora las comunidades?

En la parte organizativa están consientes de lo que es una organización campesina, de lo que significa trabajar unidos aunque por la intervención política no se ha podido ver el trabajo en sí de la organización campesinas. La política ha entorpecido el proceso, se está buscando una participación sin intervención (influencia) política.

¿El debilitamiento que se suele dar por el paternalismo en las organizaciones, no se ha dado en Cusubamba?

Al inicio sí, pero poco a poco se ha reflexionado sobre esa idea de que “no hay que dar el pescado en la mano a la gente sino que hay enseñarle a pescar”. El FEPP en cierta forma se está retirando, antes la contraparte era del 10%, luego 15% ahora es el 20%, es decir ya hay una conciencia en ciertas comunidades para hacer sostenible los proyectos. Por ello, ponen de su parte, y aunque se ha sustentado también con el trabajo de la cooperativa la gente saca su crédito, compra, invierte y paga. Eso también va hacer un puntal de desarrollo. La Cooperativa Mushuk Pakari COIC Ltda. es de las 11 comunidades jurídicas

¿Desde el apoyo recibido del FEPP y desde la experiencia de la COIC, cómo revitalizar los conocimientos ancestrales?

Desde los directivos y cabildo comunales a la organización mayor, el colegio, la misma cooperativa, una vez establecido ciertos parámetros de acción. Hay un plan de desarrollo parroquial y en las fincas en cada una de las comunidades si hay una cierta valoración de los productos de las semillas, de la producción agroecológica. En algunas se está dejando que los páramos se recuperen naturalmente, con menos carga animal, así está el pajonal en el que ya hay hasta venaditos para llevar adelante el desarrollo llevado por la propia gente.

¿Cómo han funcionado los proyectos productivos?

Por falta de recursos económicos existe una reflexión de la gente como de que “no podemos o no queremos capacitarnos”. Por ello no se puede dar crédito a su producción de leche por hasta que la empresa vuelva a recapitalizarse. Se ha quedado en el camino de implementar microempresas por falta de capital para invertir en equipos maquinarias.

¿Cómo articular estas iniciativas comunales para llevarlas al éxito?

La comercialización es un punto bastante fuerte que hay que discutir y analizar. Y es que debe haber mayor capacitación y reflexión para analizar lo que es la industrialización o el procesamiento, esto para poner el valor agregado en los productos. Por ello deben existir mayor capacitación, socialización y participación de la gente.

Anexo 3

Entrevista a Paco Villavicencio: Profesor de la Escuela “Jaime Andrade Fabára” de la ciudad de Latacunga. Realiza la función de facilitador voluntario, siendo un nexo entre la comunidad San Rafael y la planta de la Cementos Holcim para trabajar todo lo referente a la obra social que da la fundación Holcim – Ecuador.

¿Cómo estaban las comunidades antes de la llegada de la planta de Cementos Holcim?

Las comunidades estaban organizadas, cuando se instaló la planta iban y pedía apoyo, la planta les daba en cemento para las diferentes obras que tenía la comunidad, pero a partir del 2005 cambio la ayuda social, se comenzó a organizar la ayuda social en base a las necesidades nacidas de la comunidad, de sus dirigentes. Por ello, se eligió de cada comunidad un voluntario para que sea el nexo entre la planta y la comunidad, se convocó a los dirigentes de las comunidades aledañas a la planta a un gran taller sobre gestión y desarrollo, después vieron en que podían ayudar la planta a las comunidades.

¿En qué áreas están trabajando en este momento?

En agua, en educación, en proyectos productivos, en medio ambiente y en salud.

¿Se han topado los conocimientos ancestrales propios de las comunidades?

Sí, los beneficiarios decidieron que sea uno de los ejes la crianza de animales menores (cuyes, chanchos, pollos, conejos). La fundación contrató a una ONG que desarrolle esos proyectos, se hizo una capacitación porque en estos temas las comunidades pueden tener más conocimientos que los mismos técnicos.

¿Entonces se están rescatando semillas y los conocimientos de nuestros mayores?

Claro, especialmente de los alimentos, pues la ayuda que dio la fundación fue en pie de cría y sirvió al mejoramiento de especies menores: en la actualidad ya hay algunos que tienen su negocio. No todos continuaron. Unos cogieron el pie de cría, vendieron cuando estaban grandes y no volvieron a comprar. Otros tiene hasta ahora sus pequeñas granjas. Se quiere rescatar los alimentos súper nutritivos, como el chocho, que se complementan muy bien con el chulpi, con el tostado, tomando en cuenta la agricultura de nuestros antepasados y que nosotros también hemos vivimos y trabajado.

¿Cómo es la participación de las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas mayores con referencia al proyecto?

El objetivo de estos proyectos es producir orgánicamente la alimentación de sus familias. Así, por ejemplo, no se venden los huevos criollos para luego comprar fideo, o huevos de incubadora. Hay un proyecto de huertos familiares, hay dos microempresas.

Una de chochos y hortalizas y otras de huevos de gallina criolla, tienen su reglamento sus permisos; ahora van a montar una planta del procesado de chocho, porque el chocho es mejor alimento y tiene mercado y del chocho se hace tantas variedad desde pasteles y salsas. Es una maravilla.

Pero nuestra gente está acostumbrada a que solamente nos regalen, es decir a extender la mano y a que nos den. Pero esto necesita de convencimiento y del trabajo, por eso está microempresa continua adelante no con tantos socios como se esperaba.

¿Este tipo de proyectos han tenido problemas con la venta, cómo han logrado articular esto? La microempresa de los chochos y hortalizas tienen mercado, pero hace falta de los socios apropiarse. Ahora depende de los socios, tienen instalado un almacén de insumos comunitarios. La fundación da el inició pero para que ellos continúen. Esta intervención va hasta marzo del 2012, dependerá de la gente si continúa o, como en muchos de los casos, se destruye.

¿Pero las personas gracias al proyecto han dejado de migrar?

Estos proyectos están en comunidades urbano marginales. Esto es un gran problema pues son comerciantes informales. Así, ellos prefieren antes salir a sus negocios que trabajar organizadamente para todos. Piensan, por ejemplo, “si yo vendo naranjas es sólo para mí”. Los proyectos, si los analizamos detenidamente, son bien productivos: podrían dar mejores resultados en comunidades más alejadas de Tigua.

¿Está en duda la sustentabilidad del proyecto?

Si la comunidad y los socios no aprovechan a quién echamos después la culpa. Así aunque queden unas pocas personas formando está microempresa podrían hacerla producir. Mensualmente hay reuniones de todos los dirigentes de las comunidades en donde reciben el informe de los técnicos y de cuál es el estado de los proyectos.

¿Y cómo se ha tratado los conocimientos ancestrales y el tema de la salud?

No se ha avanzado mayormente. Y es que las personas por ser urbano-marginales van a los hospitales y no van a confiar fácilmente en una partera, por ejemplo. Sin embargo, se está rescatando la cultura, así hay grupos de danza, de jóvenes que están trabajando para rescatar lo nuestro, la cultura, e ir combatiendo los vicios que ahora tenemos.

¿Las comunidades de las familias aledañas apoyan a la empresa?

Sí, a todos se los ha invitado, lo que hay de contaminación es del ruido a los moradores que viven al filo de la carretera, porque el trabajo (empresa) es las 24 horas, por lo demás tienen el permiso del medio ambiente, el cuidado del medio ambiente a nivel mundial es lo principal.

Anexo 4

Entrevista a Natividad Choloquiga: 44 años, nació en la comuna Maca Grande, elabora artesanías de mullos y semillas, así como shampoo de cabuya y calaguala los mismos que comercializan en diferentes ferias de exposición y entregas a domicilio.

¿Cuándo Ud. era niña cómo era la alimentación, la salud, el vestuario, vivienda, arte, artesanías, idioma de las personas de su comunidad?

Cuando yo era niña en la comunidad Maca Grande la producción era toda sana. Sembrábamos habas, melloco, cebada, chocho, linaza, lenteja; diferentes tipos de papas como castilla, coneja, ashku chaqui, chilca, jurundilla. Ahora esas papas, solo poca gente tiene como reliquia. Sin duda, era más sano que ahora, pues desde que vinieron los químicos la gente enfermó, la producción desapareció, la tierra ya no produce, poca gente está produciendo con abono animal, antes el más pobre tenía 30 borregos, otros tenían 100, 200, se iba abonando el terreno y desmontando, esos productos tenían otro sabor.

¿Cómo era un desayuno alimenticio de antes?

Era arroz de cebada con leche de borrego, dulce de cabuya o agua de panela con machica. A la harina de siete granos la hacíamos moler por quintales, para preparar con mellocos, habas, papas con zarza de cebolla. La carne casi no se comparaba sino cuy, gallina, borrego del campo mismo.

¿Y las artesanías?

En la comuna mismo habían personas que tejían anacos, ponchos, el sombrero era también de lana de borrego, solo los collares comprábamos afuera. El bordado sabía hacerlo mi tío, hacía chumpi (faja). De él aprendí hacer las artesanías desde niña; todos hablábamos el kichwa.

¿Las fiestas cómo se celebraban?

Antes en las fiestas daban el cariucho (papas pequeñas con mote y menudo). La boda era con un pedazo de carne de cuy, borrego, o gallina; una taja de queso, una taja de huevo con colada de avilla o maíz y mote con cáscara, se servía en platos de barro. La música era con tambor y pingullo, o con caja y flauta, tocaban el danzante y el san juanito.

¿Qué cuentos, leyendas, tradiciones le transmitieron las personas mayores?

Los mayores conversaban del Cotopaxi, de los animales. Mi papá Agustín Choloquinga utilizaba cuatro fases de luna (eso que ellos no sabían leer ni escribir) para sembrar, cosechar, para desherbar, cortaban en luna menguante. Para el sembrío hacían oración

a los santos llamando a los cuatro puntos cardinales: ¡vengan acá donde están los granitos botados! En la siembra de papas siempre hacían la boda del papa tarpuy, con asado de cuy o locro de cuy con papas que sobra de la misma semilla para que de una buena producción. Mis padres guardaban los dientes de los cuyes al rededor de la casa para que no venga la helada. Para la cosecha venía gente del bajío que no tenía bastante siembra a ayudar, venían con granos para el intercambio.

¿De todo lo que nos ha contado, en qué medida ha notado cambios?

Por mi estudio salí a la ciudad, la comida era diferente; hasta ahora donde vivo todavía siembro. Ahora los jóvenes casi no quieren trabajar la tierra, en la ciudad hasta una hierbita toca comprar, en cambio en el campo se coge una hierbita y se hace agua de medicina.

¿En la actualidad como se manifiestan en su vida diaria estas costumbres, la cultura en general? Hacía artesanías desde niña, por ello he ido creando, inventando combinando, los materiales que compro o recojo de los árboles. Con el conocimiento que tengo valoro que energía tienen. Trabajo en artesanías de semillas, vendo shampoo de cabuya o de calaguala para el crecimiento del cabello o para curar la caspa o sarnosidad del cabello. Y es que los conocimientos ancestrales son muy importantes, pues tienen relación con cosas naturales y sanas, son rentables, medicinales y ecológicos.

¿Cómo avizora el futuro?

Hace falta el asunto económico y constancia para seguir en la lucha. Aunque nos copien no son los mismos. Cuando las autoridades ayuden podría ser para sacar etiquetas aunque en el mundo indígena nada de eso existe, sin embargo, para la gente que es incrédula se necesita.

Anexo 5

Entrevista a César Lisintuña: 35 años, de la parroquia Angamarca. Sigue el camino del yachak para curar con nuestras medicinas, siempre que no estén las enfermedades avanzadas.

¿Cuándo Ud. era niño cómo era la alimentación, la salud, el vestuario, vivienda, arte, artesanías, idioma de las personas de su comunidad?

Cuando vivía en mi tierra, me gustaba la agricultura podíamos respirar aire puro, jugar, divertirnos, nos alimentábamos mejor, teníamos una cultura tranquila... eso ha ido desapareciendo.

¿Desde cuándo se considera un yachak?

Aun no soy un yachak profesional porque el camino es largo. Desde niño sabía seguir lo que hacen los mayores. Había un primo de mi mamá que sabía ver en el cuy, hacer limpias. De mi propio corazón me dio ganas de seguir. Así, a mis hermanos cuando se enfermaban yo les decía “te voy hacer la limpia”, era como que me inventaba pero los que estaban molestos llorando empezaban a mejorar. Entonces me decía “si parece que va funcionar, voy a continuar”. Los sueños me atraían. Cuando yo vivía en un páramo botado me seguían los truenos y como que algo aparecía pero no podía ver. Así sentía hasta en mis pies algo que me hacía temblar, y que era como frío, como caliente pero no me pasaba nada, después cuando mis padres enfermaron vine a una asociación de Zumbahua porque quería ser alguien.

¿Pero cómo era en su tiempo el vestido, la vivienda la alimentación, el idioma?

La vestimenta era de lana de borrego, el pantalón se sujetaba con faja; la alimentación era con papas, melloco, habas, mashua, lenteja, arveja, coles, nabos, trigo cebada, maíz. Nos alimentábamos mejor. Mis padres no hablaban Kichwa mi hermano por visitar a un compañero de Otavalo había aprendido a hablar en Kichwa.

¿Cómo compartían las fiestas, la cultura, las costumbres?

En la navidad nos hacían vestir con pantalón y camisa blanca y salíamos jalados al llamingo, otros salían de caporales y chinas. Se pelaban gallinas, borrego, chivo y cuando era una fiesta grande una vaca para disfrutar con los vecinos. Mis abuelos no les gustaba que cojan las cosas ajenas, que mientan y que roben, nos enseñaban a madrugar.

¿De todo lo que nos ha contado, en qué medida notó un cambio?

Ahora existen demasiadas colas, fideos, arroz. En las tiendas, antes comíamos todos los granos que sembraban nuestros mayores, ahora bajan a vender y llevan fideo, arroz,

colas, entonces los niños están desnutridos en nuestras comunidades, se ha perdido las variedades de ocas, mellocos, mashua. Recuerdo que habían variedades de ocas como la chaucha, la cañareja; mellocos de varios colores blancos, morados, rojos.

¿Por qué la tierra ya no produce como antes?

Ya no existen los animales que había antes. Así, cada familia tenía 30, 40 borregos y entonces había abono para la siembra: ahora utilizan los químicos

¿Cómo practica la medicina tradicional?

La medicina tradicional vale pero no se han dedicado a fondo en la práctica. Ahora se han dado cuenta que mientras más pastillas hay más enfermedades existen. Nuestros abuelitos conocían. Cogían una planta, se la tomaban y se les aliviaba el dolor. Se puede curar cualquier enfermedad siempre que no esté avanzada, así con dar alguna medicina como purga o como fresco se puede ayudar. Las personas comen muchas grasas, mucha harina refinadas que no tiene vitaminas. Con nuestras aguas medicinales y el comer bien los alimentos nuestros se ven resultados.

¿Cuál es el futuro de nuestra medicina tradicional /ancestral?

Hay que unirse con otros compañeros que tienen conocimientos de medicina y compartir con otros, hay que rescatar desde la vestimenta, la alimentación, la agricultura y hacer huertos medicinales. Hay tanto que hacer y por eso yo me siento pequeñito, es una carga pesada, pues hay que trabajar muchísimo desde las organizaciones y juntas parroquiales para rescatar lo nuestro y conocer lo occidental, pues de la gente unos creen y otros no. Toca seguir profundizando.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alta, Virginia et al, comp., Pueblos indígenas y Estado en América latina y el Caribe, (ciudad) Editorial Abya Yala, 1998.
2. Álvarez Freddy en: Políticas Públicas de naciones y pueblos indígenas o la seducción de la política de la gestión, Centro de Investigaciones Ciudad, Debates sobre Cooperación y Modelos de Desarrollo; Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador; Gabriela Weber coord., Quito, publicación del Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador, 2011.
3. Bretón Víctor, Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos: Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neo

- indigenismo, Ediciones de Univesitat de Lleida. Quito, 2001.
4. Cabrera Carlos, Ecuador: Cooperación al desarrollo balance de una década, Edición Abya Ayala, Quito, 2001.
 5. Claire Javier, entrevista Eduardo Galeano. Internet. www.adital.com.br/site/noticia. Acceso: 19/07/2011.
 6. CODENPE. Pueblos y Nacionalidades. Internet. www.codenpe.gob.ec. Acceso: 14/04/2011.
 7. Comunidad Andina de Naciones (CAN). Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena. Documento consensuado por el grupo de trabajo de expertos indígenas sobre conocimientos tradicionales de la Comunidad Andina de Naciones, 2004
 8. Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social. Información institucional. Internet. www.redceres.org. Acceso: 14/06/2011.
 9. Constitución Política del Ecuador, 2008.
 10. Cunningham, Myrina, Mairena D., et al; ¿Qué está pasando con los derechos de los pueblos indígenas. 15 de junio de 2008.
 11. Domínguez Rafael. Apuntes de clase, Enfoques y tendencias de la cooperación internacional. III módulo, febrero – abril 2010, Instituto de Altos Estudios Nacionales.
 12. Eagleton Terry, La idea de cultura: Una mirada política sobre los conflictos culturales. Barcelona, Editorial Paidós, 2001
 13. Estemann, Josef; Estudio intercultural de la Filosofía Autóctona Andina; Quito, Abya Yala Editing; 1998.
 14. Fernández Rubén, Edit, en español, Cooperación Sur – Sur. ¿Un desafío al sistema de Ayuda? Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP), Medellín. Colombia marzo 2010.
 15. Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso, Folleto Sistema Integrado de Producción Agropecuaria: sf.
 16. Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso. Internet. www.fepp.org.ec. Acceso: 07/06/2011.
 17. Fundación Holcim – Ecuador. Internet. <http://www.holcim.com.ec/es/ desarrollo-sostenible/fundacion-holcim-ecuador.html>. Acceso: 17/06/2011.

18. Gavilánez Ronald, Aportes de las promotoras y parteras a la salud en Cusubamba. Ayuda en Acción, Grupo Social FEPP, s.f.
19. Grupo Social FEPP et al. Festival de Etno Música. CD - ROM Mulallillo 2008.
20. Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, El Epibatidín No. 1. Saberes, expresiones culturales y biodiversidad, Quito febrero 2011.
21. La OMPI y los pueblos indígenas, Folleto No.- 12
22. Lehmann y Bebbington en: Las ONGs Estados y procesos de desarrollo, Vellinga Menno. Coord, México, Siglo Veintiuno Editores, 1997.
23. Macas Luis en: Diferentes vertientes para un nuevo paradigma de desarrollo, Centro de Investigaciones Ciudad, *Debates sobre Cooperación y Modelos de Desarrollo; Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*; Gabriela Weber coord, publicación del Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Quito, 2011.
24. Meentzen, Angela, Políticas públicas para pueblos indígenas en América Latina. Los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia; Tarea Perú, Asoc. Gráfica Educativa, 2007.
25. Muratorio Blanca, Imágenes e imagineros, representaciones de lo indígenas ecuatorianos, siglo XIX y XX, primera edición FLACSO sede Ecuador, 1994.
26. Organización Mundial de Propiedad intelectual (OMPI), Comité Integubernamental. Internet. <http://www.wipo.int/tk/es/igc/index.html>. Acceso 20/08/2011
27. Organizaciones Indígenas Internacionales Construyen Agenda de Unidad. Internet. www.fondoindigena.org. Acceso: 31/04/ 2011.
28. Periódico electrónico. Internet. www.ecuadorinmediato.com. Acceso: 17/08/2011.
29. Plan Internacional Ecuador. Información institucional. Internet. www.plan.org.ec Acceso: 07/06/2011.
30. Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Quito, SENPLADES, 2009.
31. Propiedad Intelectual y Conocimientos Tradicionales, Folleto 2 Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI.
32. Proyecto de promoción cultural a través de la música y la danza como

estrategia para el ejercicio de los derechos de la niñez. Plan Internacional CD – ROM s.f.

33. Ramírez René, Coord. Transformar la Universidad para transformar la Sociedad. Quito, SENPLADES, 2010.
34. Ramón Galo. Encuentro de los pueblos por el Sumak Kawsay, 21 de marzo 2011.
35. Reascos Nelsón, Foro políticas Interculturales, FLACSO: 2008.
36. Resumen del informe Mundial de la UNESCO: Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural, 2010.
37. Salomón Mónica, La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones. Revista Electrónica de Estudios Internacionales No. 4, junio 2002. Internet. <http://www.reei.org/index.php/revista/num4>. Acceso 09/01/2012
38. Sánchez Parga José, et al. Enfoque Participativos para el Desarrollo Rural, Quito, CAAP, 2007.
39. Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), Oferta Ecuatoriana de Cooperación Internacional. 2010.
40. Serrano Pérez, Vladimir, comp., Ciencia Andina, Ediciones, Quito, Abya Yala, 1996.
41. Walsh Catherine, Estudios Culturales Latinoamericanos. Quito, Edit., Ediciones Abya Yala, 2003.
42. Zúñiga Gerardo y Morawietz, Debates sobre desarrollo: La Visión de la ONU y la cooperación internacional, La Paz, Fondo Indígena, 2007.

ENTREVISTAS:

- Entrevistado 1, Monge Galo, Director de la Escuela “Unión y Progreso” de la comuna Cuturiví Grande, Pujilí, agosto 2011.
- Entrevistado 2, Iza Juan José, Ex presidente de la Corporación de las Organizaciones Indígenas de Cusubamba (COIC), Salcedo, agosto 2011.
- Entrevistado 3, Villavicencio Paco, profesor de la escuela “Jorge Carrera Andrade” y voluntario del Comité de Acción Participativa de Holcim-Ecuador, Latacunga, agosto 2011.
- Entrevistada 4, Choloquina Natividad, emprende actividades productivas a partir de los conocimientos ancestrales, Latacunga, agosto

2011.

- Entrevistado 5, Lisintuña César, realiza tratamiento con medicina tradicional, Pujilí agosto 2011.